EL LITORAL

Año XXXIII — No. 10.068 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 28 de enero de 1951 | Edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 - T. E. 18271

DOUGLAS MACARTHUR VISITO HOY LOS FRENTES COREANOS

TOKIO, 28 (UP). — Las fuerzas navales y terrestres de las Naciones Unidas tomaron y conservaron la iniciativa este fin de semana en circunstancias dramáticas en que el general MacArthur y sus comandantes en campaña, demostraron a los gobiernos occidentales que no hay necesidad de perder a Corea negociando sobre las pretensiones comunistas.

El VIIIo. ejército avanzó entre 15 y 25 kilómetros y la escuadra destacó una fuerza anfibia de desembarco en Inchon a plena luz sin experimentar una sola baja.

El décimo cuerpo de ejército exterminó a la mitad de las amenazadoras fuerzas norcoreanas que se habían adentrado en las líneas de las Naciones Unidas por el este.

Altos jefes aliados declararon que las Naciones Unidas pueden permanecer en Corea y contener a los comunistas. En altos círculos de Tokio se cree que los comunistas chinos se han excedido y que se les agotan los abastecimientos militares. Al entrar en su octavo mes la guerra hay señales de que la situación ha cambiado radicalmente otra vez. Pero los observadores prudentes advierten:

1o.) Indicios agoreros como la promesa de una rápida victoria que precedió a la frustrada ofensiva para "volver a casa en Navidad".

2o.) Una notable coincidencia es el repentino resurgimiento del espíritu combativo de las fuerzas de las Naciones Unidas en el campo de batalla, en momentos en que los gobiernos occidentales acarician la idea de eliminar la guerra por negociación.

3o.) Hasta ahora el VIIIo. ejército no ha hecho más que cerrar la brecha de la "tierra de nadie" [...]

CON EL GENERAL MACARTHUR EN COREA, 28. (UP) — El general Douglas MacArthur hizo hoy otra de sus rápidas visitas a Corea, diciendo a sus hombres que las Naciones Unidas están luchando ahora "por un Asia libre" [...]

El avance del VIIIo. ejército

Reanudan el avance los aliados

Bajas comunistas

DESTACARA EL REARME DE SU PAIS, R. PLEVEN

EN SUIZA FALLECIO EL MARISCAL FINES CARL MANNERHEIM

Nota de protesta de Yugoslavia a Hungría

Proyéctase armar en Italia 12 divisiones

DECLARACIONES DE LORD VANSITTART

El estado de salud de Bevin

Llegaron auxilios a un buque incendiado

PROSEGUIRA EN LONDRES LA GESTION SOBRE LAS CARNES

EL GOBIERNO INGLES HARIA OTRA OFERTA

Comentario de "News Of World"

Declaraciones de un ex-ministro

La Unión necesitará las materias primas de la América latina

Preparación de un programa para la América latina

La contribución americana

Ensayo de alarma antiaérea

Amenaza al cardenal Spellman

IMPORTANTES OBRAS VIALES EN EL BRASIL

Un llamado de paz de obreros suecos

CONFIERE UN ALTO VALOR A ALASKA LA CRISIS ACTUAL

MONTEVIDEO, 28. — Los grandes conflictos internacionales confieren una importancia militar, al parecer inesperada, a ciertas regiones geográficas, y despiertan la curiosidad popular sobre territorios semideshabitados, de los que el común de las gentes sólo tuvo hasta entonces someros conocimientos.

La creciente gravedad de los problemas que hoy afectan a las principales potencias ha colocado así, en plano preferente, dentro de las informaciones de interés mundial, a una serie de noticias procedentes de Alaska, remota península americana bañada por las aguas del Artico y del Pacífico y separada de la Siberia Soviética por un estrecho que mide cincuenta y seis millas. La concentración de considerables contingentes militares, la construcción de aeródromos secretos, la ampliación de las bases ya existentes y el establecimiento de un anillo de estaciones de radar a lo largo del perímetro costero de Alaska se interpretan, por los corresponsales destacados en Juneau, como signos inequívocos del valor que el gobierno de los Estados Unidos asigna a un territorio que, al decir de una revista rusa, constituye en manos de los yanquis un trampolín para un eventual ataque a la U.R.S.S.

Es ampliamente conocido el hecho de que la Rusia zarista vendió la península de Alaska en 1867, a los Estados Unidos por 7.200.000 dólares. La derrota de Crimea y los escasos rendimientos que procuraba al gobierno imperial aquella posesión, así como las dificultades que ofrecía su administración colonial y la imposibilidad de defenderla en caso de guerra, movieron a la corte de San Petersburgo a transferir la América rusa, tras una breve negociación y un vulgar regateo, al "más constante y agradecido de los amigos de Rusia". Es menos sabido, sin embargo, el hecho de que la adquisición de Alaska encontró seria oposición en las Cámaras y fué vivamente criticada por la opinión pública que no alcanzaba a comprender por qué se abonaba tan elevado precio, en un momento difícil para las finanzas de la nación, por un territorio desprovisto de todo valor.

Seward, uno de los más decididos propulsores de la expansión territorial de los Estados Unidos, exaltó, en diversas oportunidades, la conveniencia y ulteriores frutos de la operación que, como secretario de Estado, pudo llevar a feliz término con el ministro del zar en Washington. "Nuestra población está destinada —decía ya Seward en 1846— a hacer rodar sus irresistibles olas hasta las heladas barreras del Norte y a encontrarse con la civilización oriental en las riberas del Pacífico". Muchas veces hizo alusión el famoso político imperialista, en los años que siguieron a la compra de Alaska, al futuro de las relaciones ruso-estadounidenses. "Rusia y los Estados Unidos —escribió en una ocasión— seguirán como buenos amigos hasta que, habiendo efectuado cada uno de ellos un circuito de la mitad del globo en direcciones opuestas, se encuentren y saluden en regiones en que empezó la civilización y donde ésta, después de tantas edades, se encuentra hoy aletargada e inerme".

No cabe aventurarse en suposiciones acerca de cómo se hubiera planteado la crisis actual, si Alaska formara al presente parte de Rusia.

Los 200.000 soldados veteranos soviéticos que, según se afirma, han sido enviados a la extremidad oriental de Siberia —de la "Segunda Norteamérica", como alguien la ha llamado— con vistas a una agresión a Alaska, podrían ocupar, si la venta de 1867 no se hubiera efectuado, posiciones muy distintas. Corresponde reconocer, entretanto, que las profecías de Seward se han cumplido en su aspecto fundamental, si bien el encuentro del Tío Sam en tierras asiáticas con el oso ruso, vestido ahora de bolchevique, no es tan cordial como imaginó el célebre secretario de Estado.

Rudesindo Martínez

NORMAL DESARROLLO TUVO EL COMICIO EN LA Pcia. DE MENDOZA

MENDOZA, 28. — El electorado de la provincia concurrió hoy a las urnas para proceder a la renovación de la Legislatura y municipalidades, ya que, en virtud de una disposición transitoria de la Constitución, legisladores y autoridades municipales finalizan sus mandatos el 30 de abril próximo.

Participaron del comicio cinco partidos, a saber: Peronista, Unión Cívica Radical, Demócrata, Comunista y Socialista. La nueva Legislatura deberá constituirse antes del 1o. de junio, fecha en que corresponde inaugurar un nuevo período de sesiones.

Desarrollo del comicio

De acuerdo con las informaciones proporcionadas por los distintos partidos, el comicio tuvo un desarrollo normal.

La Junta Electoral se constituyó a las 8 en el local de la Legislatura y, por su parte, el Dr. Aníbal Avalos, miembro de la Suprema Corte de la provincia, constituyó su despacho en la Jefatura de Policía del departamento de San Rafael para controlar el desarrollo de la elección en los departamentos del sur. A la misma hora se hicieron presentes en sus respectivos despachos el gobernador de la provincia, coronel Blas Brisoli, y el ministro de Gobierno, Dr. Julio César Elorza.

La Junta Electoral informó a las 9 que se habían constituído todas las mesas receptoras de votos en la capital. Asimismo se informó que en San Rafael funcionaban todas las mesas, excepto la número 702, que comenzó a hacerlo minutos después de la hora fijada por la ley electoral.

Según las informaciones llegadas a la Junta Electoral desde todos los puntos donde se mantienen comunicaciones directas, a las 10 funcionaban normalmente las mesas.

Pese a la lluvia de anoche y esta mañana el número de votantes se considera elevado. El porcentaje de votantes hasta mediodía era el siguiente: Capital, faltando algunas mesas, el 40 por ciento; Tupungato, el 33 por ciento, y en Tunuyán, el 30 por ciento.

LA JUSTICIA SIGUE ENTENDIENDO EN EL ASUNTO FERROVIARIO

BUENOS AIRES, 28. — El juez federal doctor Miguel Vignola continuó la diligencia iniciada para establecer las responsabilidades por la última huelga ferroviaria, de acuerdo con lo que dispone la ley de seguridad del Estado. La labor del magistrado se concreta por ahora a interrogar a cada uno de los detenidos y promover entre ellos careos para aclarar debidamente la situación de los acusados.

Cerca de 30 de estos aprehendidos en esta ciudad ya habían comparecido ante el juez y deberán hacerlo otros 200 enviados desde distintos puntos del país.

Por disposición de la dirección no apareció el diario "La Prensa"

BUENOS AIRES, 28. — En el diario "La Prensa" no se habían recibido respuestas hasta las primeras horas de anoche, a la presentación ante el ministro de Trabajo y Previsión ni al pedido de amparo requerido al jefe de la Policía Federal. En estas condiciones, la dirección de "La Prensa" dispuso que el diario no aparezca hoy. Ayer permanecieron clausurados los accesos a los talleres del diario y sus camiones continuaron estacionados en la calle. Con respecto a la actitud del gremio planteada en la víspera dictó una nueva resolución el Sindicato Argentino de Prensa. Dice así:

"El Sindicato Argentino de Prensa, en cumplimiento de sagrados deberes gremiales, consciente de la responsabilidad que le incumbe como entidad de firme acción justicialista, declara:

"El temperamento de la empresa editora de "La Prensa" al rechazar de plano un petitorio del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines, configura una actitud oligárquica identificada con su invariable posición retrógrada; que es necesario estrechar filas entre las entidades sindicales, firme sostén de la nueva Argentina, como defensa contra determinaciones reñidas con el más elemental respeto a los derechos del trabajador; que no es exacta la afirmación de la empresa en el sentido de que el petitorio afecta la estabilidad de los repartidores afiliados a este sindicato, cuestión firmemente zanjada ante la Confederación General del Trabajo. En consecuencia la comisión administrativa resuelve:

1o. — Mantener la firme solidaridad demostrada a la vera hora del día 26 del corriente disponiendo y ejecutando el paro de sus afiliados pertenecientes a las ramas de chóferes y repartidores.

2o. — Exhortar a todos los afiliados del personal de "La Prensa" a persistir en esa actitud, con ejemplar disciplina gremial, que caracteriza el éxito de la justa demanda de nuestros compañeros.

3o. — Colaborar activamente con los vendedores de diarios, arbitrariamente postergados, con el resuelto propósito de estructurar un frente inquebrantable en salvaguardia de la dignidad del trabajo".

Sobre la tramitación que haya de darse al rechazo de las exigencias del Sindicato de Vendedores de Diarios, Revistas y Afines habría que aguardar hasta el lunes por lo menos.



Dicen que aquéllos no se dan la cara
y que éstos no se ayudan y disienten.
(Si con esto la guerra se evitara,
¡que sigan enojados y que revienten!).

Para la venta y remate de inmuebles han sido fijadas nuevas normas

BUENOS AIRES, 28. — Según las facultades conferidas por el artículo 10 del decreto 27.311, la Dirección General Impositiva ha reglamentado la forma, plazo y condiciones en que deben realizarse los remates públicos y ventas privadas. Expresa la reglamentación dictada:

"1o. Los propietarios de inmuebles, o los martilleros, rematadores, personas o empresas que en nombre de aquéllos intervengan en la subasta o venta de inmuebles en jurisdicción federal, deberán denunciar anticipadamente dichas operaciones a la Dirección General Impositiva.

"2o. ... que se utilizarán en la publicidad referente a la venta del inmueble, serán ... con anticipación ... días a la fecha de su publicación. El formulario por triplicado que al efecto se habilite llevará registrado un número de orden (D.G.I. No. ...) que el responsable debe consignar en forma bien visible en toda la propaganda escrita que realice.

"3o. Dichas declaraciones deberán efectuarse personalmente ante la Dirección General (Departamento de Asuntos Inmobiliarios) si los inmuebles se hallen ubicados en la capital federal, y ante las delegaciones y distritos que por jurisdicción corresponda, si están situados en territorios nacionales. Si el responsable se domicilia en localidad distinta a la del asiento de la delegación o distrito, la presentación puede ser hecha por correspondencia postal certificada.

"4o. Del 1o. al 10 de cada mes las mismas personas presentarán una declaración jurada en formulario oficial (por triplicado) con el detalle de todos los remates o ventas realizados en el mes anterior y con discriminación de cada uno de los inmuebles vendidos, mención de sus medidas, fecha de venta, ubicación, precio total obtenido, precio por unidad métrica y nombre y domicilio del comprador.

"5o. Los mismos requisitos establecidos en los puntos precedentes deberán cumplir los martilleros y rematadores en los remates judiciales de inmuebles.

"6o. Las publicaciones iniciadas con anterioridad a la fecha de la presente resolución podrán seguir efectuándose, siempre que la venta o remate del inmueble se realice dentro de los quince días de esa fecha".

En Posta de San Martín se realizó una reunión de productores de papa

ROSARIO, 28 — Realizóse esta mañana en Posta de San Martín una concentración de productores de papas de la zona Rosario y sur de la provincia para considerar asuntos relacionados con la comercialización del producto.

Los festejos de carnaval

ROSARIO, 28 — En forma entusiasta se realizan los preparativos para las próximas carnestolendas. La ornamentación del bulevar Oroño, donde se realizarán los corsos oficiales, comenzará esta semana, anunciándose la construcción de una portada monumental. Por otra parte en distintos clubes deportivos se organizan bailes que han de contar, sin duda, con crecidas concurrencias.

Instituto de Medicina del Trabajo

ROSARIO, 28 — El delegado de la Facultad de Ciencias Médicas Dr. Monasterio Odena, envió al interventor en la Universidad del Litoral el proyecto de creación del Instituto de Medicina del Trabajo. Sus cursos durarían dos años.

Asamblea de jubilados ferroviarios

ROSARIO, 28 — Para mañana a la noche en la sede de La Fraternidad, sección Rosario del F. C. General Mitre, se anuncia una asamblea de jubilados ferroviarios de diversas zonas de la provincia con el fin de gestionar de los poderes públicos que sean mejoradas sus condiciones actuales.

Las ventas de la exposición de ganadería

ROSARIO, 28 — La Sociedad Rural de Rosario ha hecho conocer el producido de los remates de productos de diversas razas de la Exposición Nacional de Ganadería de agosto pasado. De acuerdo con dicha información las ventas ascendieron a 1.843.712 pesos, correspondiendo 1.458.400 pesos a las razas de leche y 285.300 a las de carnes.

Viajó a Río la misión del gobierno argentino

BUENOS AIRES, 28 — Poco después de las 5 levantó vuelo desde el aeródromo de Morón el avión de la fuerza aérea argentina a cuyo bordo viajan los componentes de la misión especial argentina que asistirá a la ceremonia de la transmisión del mando presidencial en el Brasil.

Integran la misión que preside el canciller Dr. Hipólito J. Paz y con el rango de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios en misión especial, los ministros de Justicia Dr. Belisario Gache Pirán; de Comunicaciones señor Oscar Nicolini; de Economía Dr. Roberto Ares; de Agricultura y Ganadería ingeniero Emery; el presidente provisional del Senado contralmirante Teisaire; el presidente de la Cámara de Diputados Dr. Héctor J. Cámpora; el general de Ejército Angel Solari; el brigadier Oscar Muratorio y el vicealmirante Ismael Pérez del Cerro.

Con el rango de enviados extraordinarios y ministros plenipotenciarios en misión especial viajaron el subsecretario de Economía Dr. Eusebio Campos; el de Finanzas Dr. Oscar Pellitta. Con el rango de consejeros de embajada el Dr. Enrique Ahal y el señor Federico Bernial, integrando la misión el secretario privado del canciller señor Víctor Faruolo.

Se incorporarán a la misión a su llegada a Río de Janeiro el embajador argentino en Brasil Dr. Juan Cooke y el ministro argentino en Brasil Dr. Gregorio Lazcano.

ENTRE RIOS

DIPUTADOS PERONISTAS EXPRESAN SU ADHESION AL PRIMER MANDATARIO

PARANA, 28 — El interventor del Partido Peronista en Entre Ríos, diputado nacional José Emilio Visca, e integrantes del congreso partidario de legisladores nacionales y provinciales, concejales e intendentes, realizado en Villaguay, dirigieron un despacho telegráfico al presidente de la Nación general Perón, haciéndole llegar "la total solidaridad por la acción social, económica y justicialista, frente a la traición de los antipatria ferroviarios huelguistas, y rogando los tenga movilizados a las órdenes para utilizarlos en cualquier lugar de la República". Asimismo se expresa que el congreso "aclamó fervorosamente como conductores de los descamisados argentinos a Perón y Evita". En igual sentido el congreso se dirigió a la señora Eva Perón.

Igualmente remitió al gobernador de la provincia, general Albariño, otro telegrama expresando que "el congreso partidario, entre aclamaciones a su nombre, resolvió expresar la total solidaridad con su valiente posición entrerriana a raíz de los festejos del Pronunciamiento de Urquiza a la vez que rindió emocionado homenaje al prócer.

Al gobernador de la provincia de Buenos Aires, coronel Mercante le fué dirigido el siguiente telegrama: "El congreso partidario reunido en Villaguay aclama su nombre como la expresión más alta de la lealtad a Perón y Evita", y al presidente del Consejo Superior del Partido Peronista, contralmirante Teisaire, otro despacho que expresa: "El congreso partidario, legisladores, intendentes y concejales reunidos en Villaguay, resolvió: Adherir totalmente a la posición argentina del presidente general Perón, e iniciar de inmediato actos simultáneos en toda la provincia explicativos de la falsa posición de los huelguistas ferroviarios. Solidarizarse con el gobernador de la provincia general Albariño e interventor partidario por episodios a raíz de los festejos del Pronunciamiento de Urquiza. Continuar la campaña de divulgación de las verdades peronistas, aclamando a Perón y Evita como conductores de los descamisados para el año 52".

Acto de la C.G.T.

PARANA, 28. — La Confederación General del Trabajo realizará un plenario de delegados de los gremios adheridos el próximo martes, a las 20. En el mismo se tratará lo concerniente a la organización de un acto de repudio a la huelga ferroviaria y de adhesión al presidente y a la señora Eva Perón.

Candidatas a reina de Carnaval

PARANA, 28 — La subcomisión que tiene a su cargo la organización de los corsos de la avenida Echagüe ha dispuesto que hoy a las 21 se realice la selección de las cuatro niñas que representarán a los centros vecinales en el certamen para elegir la reina de Carnaval.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Regtro. de propiedad intelectual 326312

Servicio postal con San Jerónimo Norte

El Centro Comercial e Industrial de San Jerónimo Norte se ha dirigido a la jefatura del 5o. Distrito de Correos y Comunicaciones señalándole los inconvenientes que ofrece la forma cómo se ha organizado el servicio de correspondencia entre aquella localidad y Santa Fe y viceversa. Este servicio se prestaba hasta hace poco tiempo utilizando una mensajería con automóvil que llevaba y traía la correspondencia de Las Tunas, estación del Ferrocarril Nacional General Belgrano, haciendo dos viajes diarios sin ninguna interrupción en los días de lluvia. Pero, debido al elevado costo del sostenimiento del referido servicio y a la escasa remuneración que percibía el concesionario, éste se vió en la necesidad de renunciar a seguir prestándolo, ante la imposibilidad de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas con la repartición nacional de referencia.

El servicio de transporte de correspondencia se hace ahora por medio de los ómnibus que efectúan dos viajes diarios a Santa Fe de ida y vuelta, pero no ofrece ninguna seguridad en los días de lluvia, como lo señala la institución mencionada más arriba, para la normal recepción y expedición de las piezas postales, aparte de las demoras que se observan con respecto a las procedentes de Buenos Aires y algunos pueblos cercanos a aquella localidad, causando serios perjuicios a las actividades de la industria, el comercio y a los vecinos en general. Estos inconvenientes, como lo señala la entidad peticionante, aconsejan que se estudie de inmediato la posibilidad de restablecer el servicio anterior de la mensajería o bien que el actual se preste diariamente y sin interrupciones en beneficio de los distintos sectores de la población.

Como se sabe, San Jerónimo Norte carece de estación ferroviaria, de modo que el servicio de correspondencia postal, como se ha señalado más arriba, se venía haciendo desde hace muchos años por medio de la mensajería suprimida y que, aun en las épocas de abundantes lluvias, a costa de los consiguientes sacrificios de parte del concesionario, aseguraba la normal recepción y despacho diario de la correspondencia. El servicio por medio de los ómnibus, que se ha adoptado ahora, ofrecería garantías de regularidad para el transporte de las piezas postales si estuviera en condiciones de permitir el tránsito de vehículos pesados en los días de lluvia el camino que une a San Jerónimo con la ruta pavimentada nacional No. 19. Pero, al no ocurrir esto, el servicio de ómnibus se interrumpe frecuentemente, con lo cual aquella localidad, que carece de otros servicios de pasajeros y de correspondencia, queda completamente aislada, situación que suele prolongarse por varios días.

El gobierno provincial ha adjudicado la construcción del pavimento en el tramo San Jerónimo Norte-Ruta 19, pero estas obras sufren las consiguientes demoras, de modo que se tardará mucho en contar con una vía segura, que permita la organización de un servicio rápido y permanente. Hasta tanto esto pueda ocurrir, las circunstancias aconsejan que se resuelva el problema en la forma en que lo solicita el Centro Comercial e Industrial y teniendo en cuenta que San Jerónimo Norte y su zona de influencia tienen una intensa actividad comercial, industrial y productora, que hacen necesario que se cuente con un servicio diario y sin interrupciones de correspondencia que beneficie a todos los sectores de la población facilitando las transacciones y demás relaciones con los grandes centros y los distritos que mantienen vinculaciones con aquella población. En este sentido, cabe esperar que este problema sea resuelto en la forma más favorable a los intereses generales de aquella localidad y su importante zona de influencia.

Los perros sueltos

En estos últimos días se ha insistido en la peligrosidad de los perros que ambulan sueltos por las calles, tanto en los barrios apartados como en el centro de la ciudad. Ya han aparecido algunas víctimas y ello plantea una vez más la necesidad de que las autoridades sanitarias tomen las medidas que corresponden para organizar una campaña preventiva destinada a evitar los peligros que supone la presencia de aquellos animales, que no solamente suelen mostrarse agresivos contra las personas, sino que su presencia en ciertos lugares públicos, como los mercados, ferias y otros sitios donde se expenden artículos alimenticios debe ser combatida porque resulta molesta e inconveniente desde el punto de vista higiénico.

Pero la razón fundamental por la que se aconseja una campaña preventiva es por lo que representan los perros como agentes transmisores de enfermedades graves, de las cuales la más temible, como todos saben, es la rabia. En distintas provincias se han dictado leyes y ordenanzas que imponen severas medidas para prevenir y combatir las posibilidades de este mal y, en tal sentido, se ha considerado lo más adecuado establecer la inscripción en un registro especial y la vacunación de aquellos animales. En la capital federal estas campañas preventivas se hacen periódicamente y en coordinación con el Ministerio de Salud Pública de la Nación. Precisamente en estos momentos se realiza allí una intensa campaña preventiva para combatir la rabia y para ello se ha dispuesto obligatoriamente la actualización del registro de canes, así como su vacunación y revacunación, procedimiento éste que ha demostrado ser uno de los más eficaces y que, por lo mismo, se viene generalizando en aquellos países donde la abundancia de perros constituye una preocupación.

En esta provincia existen también disposiciones al respecto, pero el problema no ha sido encarado a fondo, es decir, en sus aspectos preventivos, represivos y de educación de los distintos sectores de la población en relación con las medidas que debe adoptar para evitar que los perros se conviertan en un peligro para las personas.

La campaña de inscripción y vacunación no se realiza y es así cómo en las grandes ciudades y pueblos importantes de la provincia muchos animales dejados en completa libertad constituyen un peligro que se viene denunciando desde hace tiempo y que se advierte en forma pronunciada en lo que respecta a nuestro municipio.

Siguiendo el ejemplo de lo que se hace en la capital federal y en otras partes, es oportuno que las autoridades sanitarias estudien el problema y dispongan las medidas que sean adecuadas para organizar una acción destinada a eliminar el peligro que en muchos sentidos significa la presencia de numerosos perros en las calles, sin llenar los requisitos que exigen las leyes y ordenanzas como de precaución elemental y de prevención. La vacunación se impone como el procedimiento más eficaz que por ahora se aconseja, sin perjuicio de proceder a la eliminación de los canes cuyos propietarios no se ajustan a las reglamentaciones, se niegan a vacunarlos o patentarlos y se muestran desaprensivos frente a las peligrosas actividades de esos animales en la vía pública.

Legislativas

Se iniciará mañana el período extraordinario convocado por el P. E.

De acuerdo con el decreto de convocatoria dictado por el Poder Ejecutivo, y la consecuente resolución del vicegobernador de la provincia, mañana a las 18 tendrá lugar la asamblea legislativa para inaugurar el período extraordinario de sesiones. En este período, cuya duración fué establecida desde el 29 del actual al 3 de febrero próximo, la Legislatura deberá considerar tres asuntos: el proyecto de reformas al régimen impositivo de la municipalidad de esta capital; la creación de la Casa Santa Fe en Buenos Aires; y el proyecto de presupuesto y gastos de la empresa de transportes de la ciudad de Rosario.

A las 19 ambas cámaras se reunirán por separado para fijar los días de sesión y el horario que cumplirán.

Falleció el ex diputado Ramón Visconti

En el día de la fecha ha fallecido el señor Ramón Visconti, que fué diputado provincial en representación del departamento Castellanos en el año 1916, durante la gobernación del Sr. Rodolfo Lehmann. Con este motivo, el presidente de la Cámara de Diputados Ing. José A. Canullo ha dictado una resolución de adhesión al duelo provocado.

Fué creada la División de Higiene y Seguridad del Trabajo en Santa Fe

Por decreto originado en el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social el Poder Ejecutivo ha creado la "División de Higiene y Seguridad del Trabajo", el que dependerá de la Dirección de Higiene y Medicina Social y tendrá a su cargo el estudio, la difusión y aplicación de normas, reglamentaciones y leyes destinadas a proteger la vida y la salud del trabajador. El texto de este decreto es el siguiente:

"Visto el gran desarrollo de las actividades industriales que se han originado en la provincia en estos últimos años, lo que ha motivado como lógica consecuencia un considerable crecimiento de la población afectada a dichas actividades al punto de alcanzar al presente una significativa proporción de sus reservas humanas y considerando:

Que las actividades industriales crean un medio especial que son potencialmente una fuente de riesgo para la salud y la integridad del obrero;

Que la vigilancia, estrecha y constante de las condiciones de higiene y seguridad de los ambientes de trabajo es factor decisivo en la prevención de accidentes y enfermedades profesionales que contribuyen sustancialmente a la producción del ausentismo obrero;

Que la lucha racional y sistemática contra estos riesgos es una garantía para la conservación de la capacidad de trabajo de la población que cuenta con ella para su propio bienestar y es sólo posible por medio de organismos técnicos competentes;

Que las incapacidades definitivas y el deterioro prematuro de la mano de obra, al atentar contra la eficiencia humana, son el origen de gastos ingentes que encarecen la producción y crean problemas sociales que una reparación no llega nunca a compensar;

Que por encima del fundamento económico, el justo y reconocido derecho a la salud que posee el trabajador argentino debe ser asegurado, poniendo a su servicio todos los recursos técnicos y administrativos que sean necesarios y posibles; por ello el gobernador de la provincia decreta:

Art. 1o. Créase dependiente de la Dirección General de Higiene y Medicina Social, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, la División de Higiene y Seguridad del Trabajo a cuyo cargo estará el estudio, la difusión y aplicación de normas, reglamentaciones y leyes destinadas a proteger la vida y la salud del trabajador.

Art. 2o. Autorízase la inversión de hasta la suma de $ 10.000 mensuales, destinada a la atención de los gastos que demande el correcto funcionamiento de la dependencia que se crea por el art. anterior con imputación al título 1o. sección 2a. capítulo Vo. inc. 8o. "Otros gastos", Item 2, Direcciones Técnicas de Sanidad Administrativa partida 13; gastos generales a clasificarse por inversión a) Organización y Reorganización de Servicios del presupuesto vigente".

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Unidad Básica de Marcial Candioti 4607

El presidente de esta Unidad Básica ha dirigido un telegrama al presidente de la Nación, general Juan Perón en la que hace llegar al primer mandatario "nuestra firme adhesión poniéndonos integramente a disposición del líder para lo que quiera mandar dado que S. E. se merece el agradecimiento profundo de todos los argentinos".

Agronomía Regional Santa Fe

Selección y desinfección de semillas

La Agronomía Regional Santa Fe hace saber a los agricultores que debiendo iniciarse próximamente la campaña de selección de semillas con los equipos del F. C. N. G. B. los interesados deben apresurarse a presentar las solicitudes al jefe de estación de su localidad para facilitar la organización de las tareas a realizarse.

Maestras especializadas orientarán la enseñanza rural en esta provincia

El titular de la cartera de Justicia y Educación doctor Raúl N. Rapela ha dictado una resolución disponiendo que las catorce maestras santafesinas egresadas del Hogar Agrícola de la localidad de Bolívar, provincia de Buenos Aires, cumplan en nuestra provincia las funciones de orientadoras de la enseñanza rural. Dichas maestras especializadas que han seguido el curso respectivo becadas por el gobierno santafesino, ejercerán sus funciones en núcleos escolares establecidos en medios rurales de distintas características y condiciones económicas, llevando en cada caso tanto a la escuela como al vecindario la orientación precisa destinada a adaptar la actividad diaria a las necesidades de la región y a hacer más efectiva la acción de los organismos estatales vinculados a la explotación de la tierra.

La resolución de referencia dice así:

"Visto: Que con la sanción de la ley No. 3897 se tiende a implantar el ciclo completo de enseñanza en todas las escuelas de la provincia, con lo que se hará llegar a los niños del agro beneficios que hasta ayer eran privilegio de los que habitaban en pueblos y ciudades, todo lo cual constituye una avanzada en el orden educacional y una medida de hondo sentido justicialista, y considerando:

Que la especialización de personal docente en materias afines a las actividades del campo lo capacitará ampliamente para actuar en escuelas rurales, dando a la obra escolar una orientación en consonancia con los intereses y necesidades de quienes labran la tierra y laboran por el engrandecimiento material del país.

Que es mucho lo que resta por hacer para que la acción de la escuela rural, al identificar plenamente al hombre con el medio, tenga en el orden económico, social y cultural la proyección que el momento reclama.

Que si bien hay un plan mínimo de enseñanza que debe ser cumplido por la escuela, existe la posibilidad de regionalizar la acción de la misma sin apartarse de esa exigencia, contribuyendo de ese modo al progreso material del lugar.

Que la intervención del maestro especializado en la escuela rural contribuirá a adaptar la actividad diaria a las necesidades de la región y hacer más efectiva la acción de los organismos estatales vinculados a la explotación de la tierra.

Que los directores del Instituto de Investigaciones Agrícolas y los delegados regionales del Ministerio de Agricultura tendrán en ese maestro un vocero y un eficaz colaborador por el conocimiento que poseerá de las condiciones de vida y trabajo de la zona y su vinculación en el medio.

Que la escuela adquirirá carácter de centro de proyección social porque, al cumplir su labor específica, mostrará al labrador las infinitas posibilidades que le ofrece el suelo que trabaja y lo que significa su esfuerzo para el progreso de la Nación; podrá disfrutar de las comodidades resultantes de un mejor aprovechamiento y orientación de sus esfuerzos y de la belleza con que puede rodear su vivienda si asigna a las plantas de adorno un sitio dentro del terreno, detalles estos que el individuo no siempre alcanza a ver y comprender y que juegan un papel decisivo en la formación moral y espiritual del hombre de campo.

Que la escuela rural, al contar con todas las dependencias de una pequeña granja, con sólo coordinar y orientar su acción de acuerdo con los intereses de la zona se transformará en la verdadera escuela rural que reclama el país.

Que, con la incorporación al organismo escolar de las maestras que, becadas por el gobierno de Santa Fe, egresaron del Hogar Agrícola de Bolívar y de las que en lo sucesivo egresarán del mismo instituto, se irá aproximando al ideal de que cientos de escuelas resultarán favorecidas con su acción y se iniciará un franco movimiento destinado a beneficiar la economía de la Nación, a arraigar el hombre a la tierra y a jerarquizar la labor del agro.

Por ello, y siendo necesario establecer el plan de trabajo y las obligaciones que deben cumplir las maestras citadas precedentemente, el ministro de Justicia y Educación, resuelve:

1o.) Asignar a las catorce maestras egresadas del Hogar Agrícola de Bolívar, y a las que en lo sucesivo egresen del mismo instituto, las funciones de maestras orientadoras de enseñanza rural.

2o.) Autorizar a la Dirección General de Jardines de Infantes, Escuelas Primarias y Normales, para establecer los núcleos de población en que actuarán, procurando que en lo posible difieran entre sí en cuanto a sus características y condiciones económicas en lo que a la vida rural se refiere. Siete de dichos núcleos tendrán como centro las ciudades de Reconquista, Rafaela, Coronda, Casilda, Cañada de Gómez, Villa Constitución y Venado Tuerto, por contar ellas con escuelas normales provinciales.

3o.) Autorizar a la Dirección General para determinar las escuelas que han de integrar cada uno de los núcleos escolares; realizada esta tarea, el respectivo inspector seccional planificará la labor de las maestras orientadoras en cuanto a la tarea que deben cumplir y a los días que deben destinar a cada escuela. Esta planificación será sometida a consideración de la Dirección General.

4o.) Dejar establecido que las maestras orientadoras de enseñanza rural dependen: a) del inspector seccional en lo que a la faz educativo-instructiva se refiere; b) del director de la escuela que determine la Dirección General en la faz administrativa. Los directores de las escuelas del núcleo informarán, el primer día hábil de cada mes, al director mencionado en el apartado b) sobre los días de labor cumplidos en cada una por la maestra orientadora.

5o.) Señalar, como misión de las maestras orientadoras, lo siguiente: a) realizar un estudio referido a la economía y condiciones sociales de la zona en que actúa y elaborar, sobre la base del mismo, el plan de trabajo a desarrollar, el que debe tener un sentido eminentemente práctico.

b) Coordinar su acción con los directores de las escuelas comprendidas en el núcleo a su cargo.

c) Ofrecer su colaboración en todas las actividades vinculadas a las tareas rurales del núcleo y en las que le atañe en forma directa o indirecta, puede contribuir a superar.

d) Coordinar su labor con la de los institutos de investigaciones agrícolas y delegados regionales del Ministerio de Agricultura.

e) Propiciar la realización de reuniones periódicas con padres y vecinos, con fines de divulgación agropecuaria.

f) Asesorar a los docentes sobre la organización de la granja, realizar campañas de reforestación y organizar en cada escuela, bajo su dirección, viveros de plantas frutales, forestales y de adorno, orientando a maestros, alumnos y vecinos sobre la forma de acrecentar y conservar el vivero escolar y de iniciar el del hogar.

g) Dedicar a cada escuela rural la cantidad de días que determine el inspector seccional; durante su estada en cada escuela dirigirá personalmente y orientará al maestro, con clases prácticas, sobre las actividades afines a su especialización y dictará cursillos, con la participación de las madres, sobre asuntos vinculados a la economía del hogar, conservación de productos de granja, etc.

h) Organizar certámenes dentro de las normas vigentes, con la producción de las huertas, gallineros, jardines y viveros escolares.

i) Sugerir al hombre de campo la necesidad y hacerle notar las conveniencias económicas de incorporar nuevas fuentes de recursos.

j) Colaborar en las campañas para la destrucción de las plagas.

k) Llevar al día la documentación, estadística, etc., que la Dirección General señale.

6o.) Encargar al asesor de enseñanza rural la supervisión de las maestras orientadoras, en lo que se refiere a la faz agropecuaria. El asesor deberá, en todos los casos, hacer llegar sus informes al inspector seccional.

Quedó constituída hoy la cooperativa de consumo de una repartición nacional

En la fecha quedó constituída en esta ciudad, la Cooperativa de Consumo para el personal dependiente del Ministerio de Educación de la Nación, con jurisdicción en la provincia de Santa Fe y zona de influencia de la Universidad Nacional del Litoral. En la reunión realizada con ese motivo se aprobaron los estatutos y luego se procedió a la elección del consejo de administración, que durará hasta tanto se obtenga la personería jurídica. En la misma oportunidad se inició la suscripción de acciones.

Integran la comisión de administración los siguientes: G. Rearte, A. Giménez, Antonio Marinelli, Beltrán, Samuel Fernández, Oscar López, Victorio Cappelletti, C. J. Crespo, Fernando Fernández y señorita Elisa D. Vigna. Los citados representan los intereses de los accionistas de Rosario, Santa Fe y Corrientes.

En la asamblea, de la que participaron también los sindicatos universitarios, Asociación Gremial de Estudiantes y Sindicato de Profesores, se agradeció la colaboración prestada por el diputado nacional señor Ángel Ponce, el gerente general de la Cooperativa del Ferrocarril, y otros funcionarios.

Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia

Recuerdan las autoridades de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, que mañana se pagará el mes en curso a los jubilados y el martes a los pensionados. Se cumplirán a este efecto, los turnos y horarios de que hemos informado en la edición de ayer.

Los que no se presenten a cobrar mañana y el martes, recién podrán percibir sus haberes el 12 de febrero de 8 a 12 en la Caja.

Nuevos actos de Difusión y Educación Sanitaria se cumplirán en esta ciudad

Organizados por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social por intermedio de la Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria, en el día de ayer se cumplieron cuatro nuevos actos de divulgación y educación sanitaria, tres de ellos en establecimientos de internados. Uno se llevó a cabo en el Centro Antituberculoso, otro en el Hogar de Menores Madres, otro en el Hospital Psiquiátrico de Las Flores, y el último en la localidad de Coronda.

Para los próximos días, el mismo organismo ha organizado los actos siguientes: lunes 29: en el Hogar Estrada de Guadalupe a las 16; en la Correccional de Mujeres a las 18; y en el Club Náutico El Quillá a las 20.30, con el concurso del cine rodante. Martes 30: en el hogar Santa Fe de Guadalupe a las 17.30; y en el internado dependiente del Patronato de Menores por la noche. Miércoles 31: en el Hogar San Cayetano a las 18.30; y en el Colegio Don Bosco a las 20.30, destinado también este último a los vecinos del barrio.

Continúa la vacunación infantil

Es elevado el número de niños que concurre diariamente al Hospital "María Eva Duarte de Perón" de esta ciudad con el fin de aplicarse la vacuna contra la difteria, viruela y tos convulsa. Como ya se ha informado, en dicho establecimiento se atiende diariamente a los interesados de 17.30 a 18.30.

Además en otros establecimientos asistenciales de la ciudad y de la provincia esta labor se viene cumpliendo en forma continuada, y se insiste nuevamente en una advertencia anterior, en el sentido de que todos los habitantes deben concurrir cuanto antes a fin de evitar las aglomeraciones que se producen en la iniciación de los cursos escolares.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Diccionario Enciclopédico de la Psique

(Psicología general y aplicada)
por Béla Székely
Editorial Claridad

El profesor húngaro Béla Székely nació en Transilvania en el año 1892 y luego de haber seguido estudios de [illegible] y especialización de psicología, se destacó en Europa en esta última especialidad.

En 1938 llegó a nuestro país [illegible] Instituto Sigmund Freud y la primera Clínica de la Conducta; fundó también la Escuela Superior de Psicotécnica "Víctor Mercante" en la provincia de Buenos Aires; es, además, director de la sección Psicología del Instituto de Humanidades.

Su obra científica ha sido fecunda en el laboratorio y en el libro, habiendo publicado una docena de títulos de indudable importancia en el campo de la psicología moderna.

A esa labor la corona el profesor Székely con esta publicación que acaba de editar Claridad, el "Diccionario Enciclopédico de la Psique", al que subtitula acertadamente "Psicología general y aplicada".

En ella la coordinación, la relación, la exposición y la síntesis sustancial de los fenómenos pertenecientes al vasto y tan fecundo campo de la psicología experimental y aplicada, está realizada en base a los más modernos experimentos y a los más adelantados procedimientos experimentales.

Tiene, además, este Diccionario la gran importancia de ser la primera obra de esta clase publicada en lengua española y que permite al lector culto relacionarse directamente con una de las ramas de la ciencia más interesantes y llena de posibilidades, tras de los grandes estudios de Freud y Jung especialmente.

La obra tiene un meditado prólogo del Dr. Alfredo D. Calcagno que fuera presidente de la Universidad Nacional de La Plata.

Decepción

por Robert Penn Warren
Ediciones Antonio Zamora

Poeta esencialmente, autor de [illegible] poemas en los que canta el paisaje de su [illegible] sur, Robert Penn Warren era difundido su nombre como literato a través de "En las puertas del cielo" y vió ratificada su extraordinaria valía literaria con la aparición de este libro, "Decepción", que mereció el importante Premio Pulitzer y cuya versión cinematográfica obtuvo el primer premio de la Academia de Artes Cinematográficas de Hollywood.

Willie Stark, el abogado rural que utilizando sus cualidades dotes oratorias se convierte en el conductor de grandes masas, es el personaje central de esta novela, que con él protagonizan Jack Burden, el periodista, [illegible], Adam Stanton, el médico [illegible] generoso, y la heroína Anne Stanton, de quien están enamorados Stark y Burden.

La aparición de "Decepción" provocó un verdadero récord de librería en los Estados Unidos de Norte América, y Sinclair Lewis, el gran escritor recientemente desaparecido, afirmó que con esa novela Robert Penn Warren surgía como el más importante escritor del sur.

Aunque basada fuertemente en el ambiente del sur de los Estados Unidos y aunque su protagonista sea el gobernador de un estado de aquella región, [illegible] políticamente "el sólido sur", el gobernador Stark, de contradictoria [illegible], el libro tiene ámbito y valoración universal y eso es, precisamente, uno de sus méritos fundamentales.

Juan Rodríguez Chicano tradujo del original inglés para Ediciones Antonio Zamora que distribuyen el libro impreso en los talleres gráficos de la editorial Claridad.

Velázquez

por Arthur Stanley Riggs
Ediciones Peuser

Hace unos tres años, Arthur Stanley Riggs publicaba en inglés en la ciudad de Washington su "Velázquez painter of the truth and prisoner of the King", que traducido por Eleira [illegible] Martín acaba de darse a publicidad por las Ediciones Peuser bajo el título: "Velázquez pintor de la realidad y prisionero del rey".

En el año 1906 Riggs quedó maravillado al contemplar los cuadros de don Diego de Velázquez expuestos en el Museo del Prado. Y desde entonces se dió a la búsqueda del mayor número de datos posible para escribir una biografía de Velázquez y la interpretación del mensaje de su arte incomparable.

Al estudiar con pulso de análisis la época en que actúa Velázquez en la corte intrigante de Felipe IV, uno de los Austrias de la decadencia, dice Riggs: "Velázquez nos resulta una figura heroica en torno a la cual se movían los perversos fulgores de la intriga palaciega, los caprichos de un monarca [illegible], la [illegible] de los artistas que compartía [illegible] la precaria protección de un príncipe [illegible] que [illegible] por el [illegible].

No obstante la admiración que el escritor norteamericano siente por su biografiado, el libro está escrito con un amplio espíritu de imparcialidad y [illegible] parte de la mejor obra que Velázquez pudo producir quedó en olvido porque el artista "inalterable en su lealtad hasta un débil y contradictorio monarca puso el placer de ese rey incluso por arriba de su arte".

El volumen [illegible] impreso e ilustrado salió de los talleres gráficos Peuser para esta [illegible] y tiene en la portada un retrato al óleo de Velázquez pintado por Enrique de Larrañaga.

Bosquejo biográfico del general San Martín

por Federico J. Viñas
Ed. del autor

Don Federico J. Viñas se ha dedicado desde hace años a los estudios históricos escribiendo una obra próxima a aparecer, titulada "Historia de Santa Fe", que, en suma, [illegible] el panorama histórico de la ciudad que fundara Garay en Cayastá y que, trasladada a su sitio actual, ha sido [illegible] en la historia del litoral.

De esa obra ha dado anticipos en varias publicaciones periodísticas que permiten apreciar la envergadura del trabajo.

Movido por esa misma vocación historiográfica y como un homenaje al Padre de la Patria, ha escrito este Bosquejo biográfico del general San Martín, basado en la más responsable bibliografía publicada acerca del prócer.

Precede a la obra un introito de fervorosa estimación en cuyos conceptos finales, dice Viñas: "La vida luminosa de este austero criollo sirve para que el pueblo argentino se prosterne ante su memoria, porque él es la heroica figura del padre de la nacionalidad, [illegible]".

A continuación, en seis capítulos fundamentales, desarrolla el itinerario de la vida del Gran Capitán, tan fecunda en grandeza para la Patria. Son ellos respectivamente: I. Sus progenitores; su infancia; II: Iniciación militar; III: Nostalgias de América; IV: El héroe en la Patria; creación del regimiento de Granaderos a Caballo: Combate de San Lorenzo; V: El Libertador; paso de los Andes, Chacabuco, Maipú; y VI: El apóstol; el exilio.

La fidelidad histórica está avalada por la responsabilidad de las fuentes de información y de consulta, y el libro está escrito en una estimación [illegible] a la epopeya que el autor ha considerado la adecuada para este bosquejo biográfico del prócer máximo de la argentinidad.

El volumen, de gran formato, contiene numerosas xilografías de J. M. Olivo, y ha sido impreso en los talleres gráficos "Belgrano", de esta ciudad.



Estado del tiempo

La máxima de hoy: 33o 1

Más que la temperatura, cuya máxima fué sólo superior en unas décimas a la de ayer, la elevada humedad caracterizó la jornada de hoy. La columna mercurial en efecto, tuvo su punto culminante a las 13 con 33 grados 1 décima, pero la humedad ambiente en todo el día fué superior al 50 por ciento, alcanzando por la tarde al 64. Además, el viento sopló siempre del cuadrante norte o noreste y la presión atmosférica fué inferior a la normal.

Al promediar la tarde el cielo se cubrió de compactos y obscuros nubarrones que avanzaban del norte y se refrescó algo el ambiente y después de las 16.30 comenzó a llover.

Las condiciones del tiempo son inestables.

Los distintos observatorios meteorológicos informaron hoy:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 756.60; temperatura del aire, 25o.2; temperatura mínima, 23o.; humedad relativa, 56 o/o; viento, norte. A las 15: barómetro, 754; temperatura del aire, 31o.6; higrómetro, 64 o/o; viento, noreste. Temperatura máxima, 33 grados 1 décima.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 751.80; temperatura mínima, 21o.2; temperatura máxima, 32o.4; humedad relativa, 63 o/o; viento, noreste; velocidad, 8 klms. por hora.

Movimiento gremial

Elegirá representantes la Seccional Legislatura de la Conf. del Personal Civil

El interventor de la Seccional Santa Fe de la Confederación del Personal Civil de la Nación, después de cumplir diversas actuaciones, ha resuelto convocar para mañana lunes a los afiliados de la Seccional No. 204 (Legislatura) a asamblea interna para la elección de miembros de la junta seccional. Agrega la resolución que el delegado reorganizador a los efectos del acto eleccionario se ajustará a las disposiciones de los artículos 21 y siguientes del estatuto y correlativos de la reglamentación vigente.

El orden del día para la asamblea citada, que se iniciará a las 20, contiene los puntos siguientes: 1o. Designación de un afiliado para presidir el acto; 2o. Designación de un afiliado para que actúe como secretario; 3o. Designación de una comisión receptora y escrutadora; 4o. Designación de dos afiliados para firmar el acta conjuntamente con el presidente y secretario; 5o. Elección de miembros que constituirán la junta seccional, a saber: 9 miembros titulares, 9 suplentes, 1 delegado titular al Consejo Federativo, 1 delegado suplente al Consejo Federativo, 1 delegado titular a la asamblea y 1 delegado suplente a la misma. El escrutinio se realizará a la terminación del acto eleccionario en el mismo local de la Legislatura y en presencia de los afiliados y los delegados de la intervención.

Mañana se realizará una asamblea plenaria en la C. G. del Trabajo

El delegado regional de la Confederación General del Trabajo, Sr. José C. Pérez ha convocado a una asamblea general de gremios afiliados a aquella central obrera que se efectuará mañana lunes a las 21 en el local de la calle 9 de Julio 2135.

La referida asamblea plenaria tendrá por objeto organizar un acto de repudio por la huelga ferroviaria de la capital federal y expresar la adhesión de los gremios al general Perón y a su esposa, que serán desagraviados en ocasión del acto público a realizarse. Asimismo ha dispuesto el delegado regional recomendar puntual asistencia a los delegados dada la importancia del asunto a tratar.

CONFEDERACION DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACION

El régimen de vacaciones y licencias del personal de la administración provincial

Durante el transcurso de la semana cumplió una intensa actividad la comisión ad hoc constituída por las autoridades de la intervención, con el propósito de estudiar los alcances de las modificaciones introducidas por el P. E. de la provincia al régimen de licencias de los servidores públicos. Como se anunciara oportunamente, el referido organismo, bajo la presidencia del Dr. Jorge Jonami y escribano T. Pedro Alegría Cáceres, quedó integrado con delegados representantes de los ministerios de Hacienda y Economía, Justicia y Educación, Gobierno y Culto y Salud Pública y Bienestar Social.

Luego de varias reuniones consecutivas, quedó definitivamente aprobado el proyecto que servirá de base para la redacción del memorial que será presentado el martes próximo al gobernador de la provincia. En dicha presentación, que oportunamente se dará a publicidad, se expondrá en forma clara y precisa las consecuencias que originan la aplicación de las reformas introducidas por el decreto No. 00002, dictado en fecha 18 del corriente mes y año.

Desvirtúa rumores la Asociación Bancaria

La Asociación Bancaria, sociedad de empleados de bancos, ha dado a conocer una declaración en la que expresa que "ante las diferentes versiones que circulan en el ambiente bancario y que se relacionan con el anuncio de determinados aspectos del escalafón bancario que, como es de conocimiento general, se halla a estudio de la comisión paritaria designada oportunamente por el Ministerio de Trabajo, la Asociación Bancaria informa que no debe darse pábulo a noticias que no emanan directamente de la entidad gremial representativa del personal".

Unión Confiteros, Factureros y Pasteleros

Mañana viajará a la capital federal el secretario general de esta entidad, el prosecretario y el tesorero, a los fines de hacer entrega a la Sra. Eva Perón del importe del cincuenta por ciento del primer aumento de salarios obtenido por el reciente convenio colectivo de trabajo donado por los asociados con destino a la Fundación Eva Perón.

En un comunicado informó la entidad que de acuerdo con el convenio colectivo de trabajo, el 6 de febrero próximo se celebrará el Día del Confitero, Facturero, Pastelero y Pizzero, y por lo tanto en esa fecha los integrantes del gremio no deben trabajar.

Asimismo la entidad ha dado a conocer una declaración de repudio al reciente movimiento ferroviario y de solidaridad con el presidente general Perón.

Universitarias

Asociación Gremial de Estudiantes de Derecho

La comisión directiva provisoria de la "AGED", en su afán de hacer llegar al estudiantado de derecho informaciones de interés y hasta tanto se envíe a los afiliados como se está haciendo, el Calendario Académico 1951, ha resuelto publicar las fechas de exámenes correspondientes a la primera convocatoria del año en curso, es decir la del mes de marzo. Las fechas de exámenes de referencia son las siguientes:

Marzo 7 — Abogacía: Introducción al Derecho, Introducción al Derecho (P. A.), Economía Política, Sociología, Comercial 1er. curso, Comercial 1er. curso (P. A.). Notariado: Elementos de Derecho Agrario, Rural y Minas, Elementos de Introducción al Derecho, Derecho Fiscal. Procuración: Elementos de Derecho Civil Argentino, 1er. curso, Elementos de Derecho Civil Argentino (P. A.), Elementos de Derecho Fiscal. Doctorado: Sociología.

Marzo 9 — Doctorado: Derecho Privado. Abogacía: Derecho Romano, Derecho Comercial 2o. curso, Derecho Comercial 2o. curso (P. A.), Derecho Agrario, Rural y Minas, Derecho Civil Argentino Comparado 1er. curso, Etica (P. A.). Procuración: Elementos de Derecho Civil Argentino 2o. curso. Notariado: Derecho Civil 1er. curso, Derecho Civil 1er. curso (P. A.).

Marzo 12 — Abogacía: Historia Constitucional Argentina, Historia de las Instituciones Políticas (P. A.), Derecho Internacional Público, Derecho de la Navegación, Derecho Marítimo (P. A.), Derecho Civil y Comparado 2o. curso. Notariado: Derecho Civil Argentino 2o. curso, Derecho Civil Argentino 2o. curso (P. A.), Derecho Comercial 1er. curso, Derecho Comercial Argentino 1a. parte (P. A.). Procuración: Elementos de Derecho Comercial 1er. curso, Elementos de Derecho Comercial (P. A.).

Marzo 14 — Doctorado: Derecho Político. Abogacía: Derecho Político, Psicología Jurídica, Derecho Constitucional, Derecho Civil Arg. y Comparado 3er. curso, Filosofía del Derecho. Notariado: Derecho Penal, Procedimientos Civiles y Etica Profesional, Derecho Procesal Civil (P.A.). Procuración: Derecho Penal, Procedimientos Civiles y Etica Profesional, Derecho Procesal Civil (P.A.).

Marzo 16 — Abogacía: Derecho Penal 1er curso, Finanzas, Derecho Procesal Civil y Etica Profesional, Derecho Procesal Civil (P.A.), Derecho Civil Argentino y Comparado 4o. curso. Notariado: Derecho Comercial 2o. curso, Derecho Comercial 2a. parte (P.A.). Procuración: Elementos de Derecho Comercial 2a. parte.

Marzo 26 — Doctorado: Medicina legal. Abogacía: Derecho Público Provincial, Medicina Legal, Introducción a la Filosofía. Notariado: Derecho Constitucional, Elementos de Derecho Público (P.A.), Derecho Comercial, 3er. curso. Procuración: Elementos de Derecho Público.

Marzo 28: Abogacía. — Derecho Penal, 2o. curso; Derecho Administrativo, Derecho Procesal Criminal; Derecho de Familia; Derecho Civil Arg. y Comparado, 5o. curso (P.A.); Derecho del Trabajo, Legislación del Trabajo (P.A.), Derecho Municipal y Poder de Policía, Derecho Municipal (P.A.), Derecho Internacional Privado. Notariado: Procedimientos Penales, Derecho Procesal Criminal (P.A.); Elementos de Derecho del Trabajo. Procuración: Procedimientos Penales, Derecho Procesal Criminal (P.A.).

Marzo 30: Abogacía. — Derecho Civil Arg., 5o. curso; Derecho Civil Arg., 4a. parte (P.A.). Notariado: Derecho Civil Arg., 4o. curso; P. Notarial.

La inscripción cierrase 15 días antes de la fecha del examen correspondiente y los tribunales examinadores se reunen a las 4.30 del día indicado.

Se proveerá de agua a un barrio de la C. de Rosario

Ha tenido éxito una gestión realizada por el gobernador de la provincia, para proveer de agua a un barrio de la ciudad de Rosario. Comunicándole la resolución favorable en ese sentido, el director general técnico de Obras Sanitarias de la Nación señor Gustavo Victorio Kreutzer envió un telegrama al Ing. Caesar, en el que le hace saber que "el Consejo de Administración autorizó la prolongación de cañerías distribuidoras e instalación de surtidor a habilitarse en la esquina de Fray Pérez y Malvinas del barrio Centenario de Rosario, conforme a lo solicitado por V.E. en telegrama del 12 del corriente".

Declaróse un incendio en la fábrica Philips

BUENOS AIRES, 28. — Esta madrugada a las 2.10 se originó un incendio en el interior de la fábrica de aparatos de radio y lámparas eléctricas Philips, ubicada en la calle Vedia 3892.

El fuego tuvo su origen en un galpón de 15 por 2, donde se hallaban almacenados numerosos esqueletos de madera, así como 300 damajuanas de 20 litros cada una conteniendo ácido nítrico y sulfúrico.

Atacaron el fuego dos dotaciones de bomberos de los cuarteles de Belgrano y de la sección 29a., que lo dominaron a las 5. En razón de ser domingo no se han presentado las autoridades de la firma perjudicada a declarar el capital seguro y monto de las pérdidas.

Al explotar una carga de dinamita 2 obreros murieron en Catamarca

CATAMARCA, 28. — Una explosión de fatales consecuencias ocurrió en el interior del túnel en construcción para extender las vías del ferrocarril entre Superi y La Cocha. Pese a los recaudos tomados por los sobrevivientes, que intentaron escapar a los efectos de la explosión, dos de ellos dejaron de existir en tanto que otros dos salvaron sus vidas milagrosamente.

En la perforación del túnel, cuya mayor parte se realiza utilizando dinamita, ya que la roca no permite el empleo de una herramienta adecuada, se hallaban entre otros los obreros Ramón Heriberto Figueroa y Baldomero José Varela, domiciliados ambos en La Merced. A fin de continuar con la galería practicada los obreros abrieron un pequeño boquete introduciendo en el mismo una mecha con siete tiros de dinamita. Una vez que encendieron la mecha observaron que la marcha del fuego hacia la carga se hacía más rápida que lo normal por lo que trataron de ganar distancia, pero sin conseguirlo, ya que la carga completa provocó el desmoronamiento de una considerable extensión, quedando sepultados.

Otros dos trabajadores, Mario Silva y Pedro Pedraza, que se hallaban en las cercanías, resultaron milagrosamente ilesos. Posteriormente se formaron brigadas de auxilio que rescataron los cadáveres de las infortunadas víctimas a 40 metros de profundidad.

Hallazgos

En la comisaría 7a. se encuentra a disposición de su dueño un par de lentes armazón imitación carey, que fué encontrado en [illegible] y avenida General Paz. Son de cristal de aumento.

Un tren arrolló anoche a un hombre, resultando éste gravemente herido

Anoche se produjo en jurisdicción de la comisaría 7a. un grave accidente ferroviario a consecuencia del cual resultó con lesiones de consideración un hombre que ha sido hospitalizado.

El hecho se produjo en la playa de maniobras del Ferrocarril Nacional General Belgrano, en el tramo comprendido entre Puente Negro y Salvador del Carril. A eso de las 21.13 procedía de norte a sur con destino a la estación local el tren mixto No. [illegible] conducido por el maquinista Joaquín Hidalgo, quien llevaba como foguista a Pedro Cerquetti, y en una circunstancia dada, arrolló a Antonio Boqueres, argentino, de 28 años, sin domicilio conocido. La víctima [illegible] de las primeras averiguaciones, parece que pretendió cruzar las vías sin advertir que se aproximaba el convoy, siendo en tales circunstancias arrollado.

Boqueres sufrió doble fractura de la pierna izquierda, heridas desgarrantes en la cabeza y lesiones en diversas partes del cuerpo. En una ambulancia fué trasladado sin pérdida de tiempo al hospital "17 de Octubre" donde, luego del tratamiento de urgencia que requería el caso, quedó internado en la sala 1, cama 11.

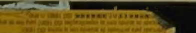
Por razones de jurisdicción las actuaciones fueron trasladadas a la Policía Federal, prosiguiéndose las actuaciones.

Fué denunciado un hurto en la comisaría de Guadalupe

Hoy a mañana se presentó en la comisaría de Guadalupe Angel [illegible], de 38 años, domiciliado en Los Andes y Piedras, en aquel distrito, denunciando que [illegible] de su propiedad, situado sobre la Laguna Setúbal, a la altura de [illegible], y al regresar [illegible] de su propiedad [illegible] de hierro y pinturas de barco.







Cortinés ganó la 5ta. del hipodrómo de Las Flores

Los resultados generales de las pruebas disputadas esta tarde son los siguientes:

Primera carrera - 400 metros

1 APINAL, 60 kilos, tordillo, del stud Los Aromos, al cuidado de V. Levalle, jockey A. Mirón ..... (3) 806 188
2 Chan Viejo 60, L. Moncada ..... (?) 496 108
3 Trapo Viejo 60, E. Pachel ..... (6) 663 152
4 Julia 54, J. Ledesma (2) 1365 210
5 Salamá 60, R. Kalbermatter ..... (5) 170 26
2482 400

No corrió: El Lingera. Sports: del 1o. $ 3.80 y 2.60, y $ 4 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo, el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 24"2/5.

Segunda carrera - 400 metros

1 TROMPITA, 60 kilos, alazán t., al cuidado de R. Bertorello, jockey: A. Mirón ..... (14) 1884 389
2 Pilla 60, C. R. Ferreyra ..... (11) 680 137
3 Engreído 60, E. Porciel (2) 872 176
4 Patotero 60, A. Díaz (10) 583 121
N. P.:
Nube Gris 60, C. Ayala 241 37
Bingo 60, J. F. Dalmau 114 25
4715 888

No corrieron: Carolito, Tarzán II, El Torito, El Pibe, Las Cartas, Margarita II y Secreto. Por no haber coincidido la documentación no corrió Frente a Frente. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.40 y $ 2 del 2o. Ganada por 1/2 cuerpo, el 2o. a 1/2 cabeza. Tiempo: 25".

Tercera carrera - 400 metros

1 REGALITO, 60 kilos, tordillo, del stud San Román, al cuidado de H. Santillán, jockey R. Lopez ..... (12) 216 58
2 Don Goyo 60, C. R. Ferreyra ..... (3) 1804 277
3 Churchito 60, L. Bellino ..... (1) 1350 213
4 Salanka II 60, G. Navarro ..... (13) 332 87
N. P.:
Gentel 60, J. J. Ruiz 1117 217
Lucas 60, J. R. Fertonani 714 112
Malquerido 60, C. Ayala 130 49
Negro Falucho 60, R. Francis 34 23
Polémico 60, E. Meta 366 157
Ranquelerito 60, A. Mirón 170 22
6297 1290

No corrieron: Churro, El Toldo y Frente a Frente. Sports: del 1o. $ 44.90 y 11.10; del 2o. $ 2.10 y del 3o. $ 1.90. Ganada por 1/2 cuerpo, el 3o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 23".

Cuarta carrera - 1.200 metros

1 PERTINENTE, 57 kilos, alazán t., 4 años, por Turquestán y Flailina, del stud Las Cañas, al cuidado de R. Olivera, jockey E. Meta ..... (3) 2273 263
2 Maldón 57, O. Jacob ..... (2) 273 47
3 Alzkora 55, I. Moncada (5) 2213 131
4 Birlón 57, M. Barragan (1) 691 138
5580 441

No corrieron: Pegual II y Toast. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.40; del 2o. $ 5.90. Ganada por varios cuerpos, el 2o. a 4 cuerpos. Tiempo: 1'17".

Quinta carrera - 1.200 metros

1 CORSEÑES, 57 kilos, alazán, 4 años, por Chaucery y Lamiñak, del stud El Zorro, al cuidado de O. Lurie, jockey: R. Francis ..... (1) 1374 298
2 Mirusy 55, M. Giles ..... (8) 1234 147
3 Naveta 55, M. Barragán (9) 361 142
4 Ilesa 55, J. Brassolo (7) 418 70
N. P.:
Menel 57, I. Moncada 623 128
Quebracho 57, E. Meita 1283 183
Soltero 57, C. de la Mata 2384 204
8265 1368

No corrieron: Quirosedatico y Compadre. Sports: $ 3.00 y 2.70 del 1o., y 3.80 del 2o. Ganada por 2 cuerpos, el 2o. a 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12" 2/5.

Sexta carrera - 1.200 metros

1 WATERLOO, 57 ks., zaino, 3 años, por Heraldo y Aentala, del stud Gran Pickon, al cuidado de H. Serrano, Jockey: A. Mirón (10) 2647 281
2 Broche 57, R. Ojeda (10) 490 117
3 Labor Day 57, R. Francis (4) 521 74
4 Buckingham 57, C. de la Mata (1) 1412 294
N. P.:
Cancerbero 57, I. Moncada 179 54
Empate 57, M. Giles 2432 296
Taboo 57, J. Ledesma 173 63
Tocard 57, J. Brassio 191 58
Le Brif 57, Barragán 430 221
Qilea 55, E. Meita 321 74
8536 1462

No corrieron: Cortinero, San Guillermo, Cienfuegos, Cotalera, La Minona, Mi Faica y Mirella. Sports: del 1o. $ 5.90 y 2.70; del 2o. $ 5.90 y del 3o. $ 1.30. Ganada por 1/2 pescuezo; el 2o. a 1 1/2 cpo. Tiempo: 1'17".

Séptima carrera - 1.000 metros

1 PENINSULA, 54 kilos, alazana, de 3 años, por Estímulo y Alalá, del stud Mallorca, al cuidado de F. Pusalma, jockey: E. Ojeda ..... (13) 238 50
2 Azal 54, E. Porciel ..... (1) 832 272
3 Chalama 54, M. Barragán ..... (6) 186 32
4 Sufisa 54, J. Ledesma (3) 1563 288
N. P.:
Landfall 54, R. Francia 687 137
Brumosa 54, I. Moncada 2183 502
Chambona 54, J. Brassio 141 27
Charmosa 54, O. Jacob 284 41
Jalera 54, M. Giles 461 49
Landlay 54, E. Meita 1264 129
Vox 54, J. N. Espala 382 73
8872 1183

No corrieron: Afirmativa, Mayoli y Muñar. Sports: $ 26.20 y 7.10 del 1o.; $ 4.30 del 2o. y $ 27.10 del 3o. Ganada por varios cuerpos. El 2o. a 1/2 pescuezo. Tiempo: 1'5" 2/5.

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA (1.000 metros)

1o. LATIDO LIMPIO 54 kilos, por Charabom y Latente, del stud Río Capitán, al cuidado de J. Andreoni; 2o. Impi, 54; 3o. Barcdilla, 54; 4o. Pichimango, 54. No corrió: Barrilito. Barcdilla y Pichimango corrieron en yunta. Sports: del 1o. $ 2.10. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'3" 2/5. Jockey: R. Martín.

2a. CARRERA (1.300 metros)

1o. PULQUE 57 kilos, por Escape y Pulla, del stud El Muelle, al cuidado de S. Casarrubia; 2o. Mileah, 54; 3o. Caballista, 57; 4o. Rapillo, 57. No corrieron: Pennylane, Relato, Dejeda y Qué Castero! Sports: del 1o. $ 3.80 y 3.30, del 2o. $ 3.70. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'12". Jockey: García.

3a. CARRERA (1.300 metros)

1o. CON GUITARRA 57 kilos por Guitarra e Islandesa, del stud Fortín Noroeste, al cuidado de A. Nanni; 2o. Birlocha, 57; 3o. West Ham, 57; 4o. Salvedad, 57. No corrió: Cremallera. Sports: del 1o. $ 15.50 y 3.80; del 2o. $ 3.10 y del 3o. $ 2.90. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'19". Jockey: Echegaray.

4a. CARRERA (1.300 metros)

1o. BOLANGE 54 kilos, por Selim Hassan y Selvática, del stud Santa Elisa, al cuidado de G. J. Larrieta; 2o. Clase, 54; 3o. Saint Mary, 57; 4o. Rerera, 54. No corrieron: Magalela, Capricha, Rama Negra, La Marca y Aranti. Sports: del 1o. $ 3 y 4.10; del 2o. $ 4.30. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 1'11". Jockey: Fadón.

5a. CARRERA — (1400 Mts.)

1o. SECADOR 57 kg., por Petrarca y Señal, del stud Regalo, al cuidado de A. M. Mosetra; 2o. Mirafrom, 57; 3o. Vilasala, 54; 4o. Jerarquías, 54. No corrieron: Casoli Linda, Pechazo, Desvelo y Don Marcial. Sports: del 1o. $ 10.50 y 2.80; del 2o. $ 2.70 y del 3o. $ 2.80. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1' 25" 2/5. Jockey: Lapellegrina.

6a. CARRERA (1400 metros)

1o. TATI, 54 kilos, por Cosquillero y Barredora, del stud Adela, al cuidado de J. Chochi; 2o. Timbalero, 54; 3o. Soslayita, 54; 4o. Canalense, 54. No corrieron: Marianas, Esquinito, Pincho, Cachetazo, Anjou, Mireya y Pelitoron. Sports: del 1o. $ 7.30 y 2.40, del 2o. $ 2.70. Ganada por: 1 1/4 cuerpo. Tiempo: 1'26". Jockey: M. Alvarez.

7a. CARRERA (1.800 metros)

1o. AMORIO 57 kilos, por Adalid y Miss Mia, del stud Paganini, al cuidado de F. C. Villafañe; 2o. Amarrete, 57; 3o. Carillón, 57; 4o. Dervicho, 57. No corrieron: Metal, Esaeta, Don Marcial, Foleas, Teura y Artois. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.30, del 2o. $ 2.80. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'17". Jockey: J. López.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA (1.200 metros)

1o. GENISTA 57 kilos, por Brasil y Paratodas, del stud El Hinojo, al cuidado de C. Albornoz; 2o. Chiquitita, 57; 3o. Trabada, 57. No corrió: Frasadita. Sports: del 1o. $ 2.30. Ganada por: 4 cuerpos. Tiempo: 1'12" 1/5. Jockey: Sauro.

2a. CARRERA (1100 metros)

1o. MENTA RICA, 54 kilos, por Dallero y Mentolada, del stud Almar, al cuidado de R. Jurado; 2o. Figlia Mía, 54; 3o. Kirké, 54; 4o. Tassara, 54. No corrió: Deplata. Sports: del 1o. $ 2.90 y 2.40, del 2o. $ 2.50. Ganada por: 3 cuerpos. Tiempo: 1'7". Jockey: C. Saupe.

3a. CARRERA (1700 metros)

1o. MAICURE, 55 kilos, por Ben Omar y Maceta, del stud Josée Marie, al cuidado de A. Carrizal; 2o. Compuerta, 54; 3o. Hesodo, 54; 4o. Manzanares, 56. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 2.80 y 2.70, del 2o. $ 4.60. Ganada por: 1 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'48" 4/5. Jockey: Sauro.

4a. CARRERA — (1700 Mts.)

1o. MOCARRO 57 ks., por Ipe y Miss Fall, del stud El Brujo, al cuidado de D. Calleros; 2o. Lanceador, 57; 3o. Marvón, 57; 4o. Lagunero, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 6.30 y 3.90 y del 2o. $ 7.40. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'21" 2/5. Jockey: Quevedo.

5a. CARRERA — (1200 Mts.)

1o. MALINE 57 ks., por Rolando y Malina, del stud Steffens Soler, al cuidado de N. Banegas; 2o. Lady Hicks, 54; 3o. Gorgona, 57. No corrieron: La Gitana, Rauhocar y Papuya. Sport: del 1o. $ 2.70. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'12". Jockey: Barragán.

6a. CARRERA (1200 metros)

1o. MOCHIRCHERA, 54 kilos, por Full Sail y Rajmaca, del stud Palermo, al cuidado de A. H. Loqui; 2o. Galatea, 54; 3o. Traviesa, 54; 4o. Taranta, 54. No corrieron: Chille y La Marquesa. Sports: del 1o. $ 2.40 y 2.40, del 2o. $ 3.00. Ganada por: 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'7". Jockey: T. Moreno.

Ultima carrera de ayer

Palermo — 8a. carrera — 1.400 mts.

1o. HIGH LIFE, 54 kilos, por Full Sail e Highstar, del stud La Chabita, al cuidado de G. A. Cerri; 2o. Ed. pontes, 54 kilos; 3o. Mad, 56; 4o. Aptrede, 54. No corrieron: Monjero, Trania, Bulleje e Sirche. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.40 del 2o. 2.50 y del 3o. 4.60. Ganada por: 1 cab. Tiempo: 1'37". Jockey: Pellegrino.

[illegible]

Escribe Damocles::

SOBRE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE

El tema de la educación física ha merecido preferente atención en estas columnas. Y es que su importancia obliga a que se realicen grandes esfuerzos para que se superen las dificultades naturales que halla en su camino toda cosa nueva.



Desde hace muchos años venimos bregando por un gran estadio provincial o municipal. Un estadio en el que se puedan disputar torneos de natación, pruebas de atletismo, partidos de futbol, de basquet, volleybal, matches de boxeo, partidas de ajedrez, etc. Un estadio con salas de lectura, biblioteca para niños y adultos, juegos de mesa, etc. Se dirá que para ello se necesitan varios millones de pesos y debemos responder así: ¿Acaso la educación física y deportiva no son de importancia capital en la vida de un pueblo?

Mucho se podrá trabajar por la educación física y el deporte pero, mientras no se cuente con los medios materiales para que la actividad se desarrolle, la realidad nos mostrará siempre la cara adversa de lo que se pretende realizar. En nuestra ciudad las escuelas y liceos —salvo raras excepciones— no tienen gimnasios, ni siquiera terrenos adecuados para la práctica de los deportes. Es evidente que el sistema aplicado, en el sentido de que los niños se concentren en determinados clubs de la ciudad, no ha dado resultados positivos porque el alumno tiene que perder muchas horas para la educación física, aparte de lo que significan los malos transportes para el traslado a lugares alejados. No hay que confundir estadios con campos adecuados para los juegos infantiles. Los primeros resultan demasiado "fríos" y no se cuenta tampoco con el material necesario para la enseñanza. Los profesores en la materia, no obstante la voluntad demostrada en sus tareas, que nosotros hemos destacado en cada oportunidad, se ven frente a dificultades imposibles de superar y, de esta manera, la educación física no deja de ser algo ilusorio.

Enfocando el problema en toda su amplitud, corresponde agregar que el control científico falta en la juventud santafesina. La ficha clínica, que repetidas veces se ha intentado implantar, está muy lejos de ser una realidad, no obstante que los congresos de medicina y fisiología han dejado saldos muy provechosos y que existen trabajos de investigación científica de valor incalculable que no tienen ninguna utilidad práctica para nosotros.

En lo que se refiere a la "ficha clínica", en lo poco que se ha hecho, no contempla tampoco el aspecto fundamental que inspiró su creación. Por lo general se solicita la intervención del médico para conocer el estado de salud de los que van a participar en una prueba, pero lo importante es saber si determinada actividad conviene al sujeto. Es casi general, entre nosotros, elegir como actividad muscular el deporte que más nos agrada, sin ponernos a reflexionar si es el que realmente nos conviene. Esta es la misión del control científico en el deporte que tampoco se aplica.

Vemos, pues, que es necesario insistir para que la educación física y el deporte tomen por la senda que más conviene a los intereses de la patria, siempre preocupada por la salud física y mental de todos sus habitantes.

La felicidad del niño, del adolescente y el adulto no podrá lograrse si, paralelo a otras necesidades de la vida, no se resuelve integralmente el problema que dejamos planteado.

Empató Boca con el equipo de León de Méjico: 2 a 2

MEJICO, 28 (UP) — El subcampeón argentino de la temporada de 1950, Boca Juniors, se despidió hoy de los aficionados de la capital mejicana, enfrentando al fuerte equipo local de León.

BOCA JUNIORS: Chamorro; Perroncino y Otero; Bendazi, Magnelli y Pescia; González, Moreno, Martino, Benitez y Busico.

LEON: Carbajal; Hasle y Bataglia; Montemayor, Costa y Bravo; Arnaez, Luna, Aparicio, González y Medinas.

Las acciones se iniciaron en forma movida con cargas por ambos bandos. A los 12' González señaló el primer tanto para Boca Juniors, al recibir un pase de Moreno.

Los jugadores locales intensificaron su arremetida después del gol argentino y a los 15' Aparicio logró el tanto del empate, gracias a un ajustado pase de González. El empate alentó a los locales que empezaron a combinar en mejor forma. Cuando se jugaban 21', Montemayor aumentó el score para los mejicanos a raíz de un penal cometido por Perroncino.

A los 28' hubo que suspender temporalmente el match porque toda la defensa de Boca estaba corriendo a Aparicio pues había cometido infracción en un entrevero frente al arco defendido por Chamorro. El incidente original se había suscitado entre Aparicio y Perroncino. Después de 10' y de haberse apaciguado los ánimos Aparicio y Pescia fueron retirados de la cancha.

El gol del empate fué anotado por Martino a los 44', terminando el primer tiempo 2 a 2.

En el segundo tiempo no hubo goles.

Boca Juniors 2
León 2

Hipódromo de San Isidro

1a. CARRERA (1.000 metros)

1o. TABA 54 kilos, por Embrujo y Talcahue, del stud Tobelma, al cuidado de M. Fernández; 2o. Lavinia, 54; 3o. Brisna, 54; 4o. Fenna, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.80 y 3.20; del 2o. $ 3.80 y del 3o. $ 3.90. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 58"1/5. Jockey: Leguisamo.

2a. CARRERA (1.400 metros)

1o. EUCLID 57 kilos, por R. Empire y Rackarock, del stud J. de Arecha, al cuidado de A. Balvalli; 2o. Cuyanito, 54; 3o. Epifrilo, 54; 4o. Tiralonda, 55. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.40 y 2.20; del 2o. $ 2.70. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 1'26". Jockey: Antúnez.

3a. CARRERA (1600 metros)

1o. COMADRE, 56 kilos, por Baber Shah y Cherington, del stud Pyrgoell, al cuidado de M. S. Alvarez; 2o. Florada, 55; 3o. Agarrala, 55; 4o. ¡Qué Serenata!, 55. No corrieron: Prosta y Yenna. Sports: del 1o. $ 4.30 y 2.40, del 2o. $ 4.20. Ganada por: 1/2 cuerpo. Tiempo: 38" 2/5. Jockey: Pantanali.

4a. CARRERA — (1000 Mts.)

1o. URANO 55 ks., por Master Vera y Cahuala, del stud La Parroquia, al cuidado de J. J. Casella; 2o. Chacal, 56; 3o. Tacoma, 55; 4o. Wellborn, 55. No corrió: Barbaro. Sports del 1o. $ 4.80 y 2.70 y del 2o. $ 2.90. Ganada por 1 cabeza. Tiempo: 58" 2/5. Jockey: Hidalgo.

5a. CARRERA — (1200 Mts.)

1o. ANUBIS 54 ks., por Bahram y Añaga, del stud R. de Macedo, al cuidado de J. Lapistor; 2o. Rabdomante, 57; 3o. Tocoli, 55; 4o. En coche, 57. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 3.30 y 2.30 y del 2o. $ 2.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'10". Jockey: Contreras.

6a. CARRERA (1600 metros)

1o. AVISPADO, 54 kilos, por Full Sail y Anka, del stud La Gaviota, al cuidado de G. Cerri; 2o. Galero, 54; 3o. Quisque, 54; 4o. Turnpike, 54. No corrieron: Inspirado, Pinostres, Nos II y Anabis. Sports: del 1o. $ 4.10 y 2.40, del 2o. $ 2.40. Ganada por: 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'38". Jockey: Pellegrino.

7a. CARRERA (1.800 metros)

1o. DON MARCIAL, 54 kilos, por Ptolemy y Charlotte, del stud La Esfinge, al cuidado de E. Blanco; 2o. Galén, 54; 3o. Heredero, 54; 4o. Esramón, 54. No corrieron: Buen Diablo, Poseur, Kambey y Blandón. Sports: del 1o. $ 4.80 y 2.70; del 2o. $ 2.40. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'49" 2/5. Jockey: Ciafardini.

Lucio Kaiser venció en la prueba "Doble Viale"

PARANA (Corresponsal) — El Club Ciclista Entre Ríos hizo disputar hoy la prueba ciclística "Doble Viale" con un recorrido de 112 kilómetros. La prueba que era para corredores libres arrojó el siguiente resultado:

1o. Lucio Kaiser en 3 hs. 34'.
2o. Juan Echeary en igual tiempo.
3o. Efraín Cepellotis en 3 hs. 34'08".
4o. Luis Wolff.
5o. Ernesto Gesler.
6o. Raúl Mena.

Resultados de partidos de 2a. de la Federación

Los partidos que se jugaron hoy por el campeonato de segunda división de la Federación Santafesina de Futbol arrojaron los resultados siguientes:

Atlanta v. Independencia Arg. No se jugó por no haberse presentado los equipos.

Los Modestos. . . . G. P.
San Lorenzo. . . . P. P.

Sp. Uruguay. 1
Nuevo Mundo. 0

Def. de El Orden. . . 1
Dep. Mercante. 4

En Colón fué ofrecida una cena al Sr. Ghiano

Tuvo el éxito que se descontaba el acto realizado en Colón en honor del presidente de la entidad Sr. Francisco Ghiano. Dirigentes, jugadores de distintas épocas y aficionados en general testimoniaron su reconocimiento a la labor dinámica e inteligente cumplida por el Sr. Ghiano al frente de la institución, poniéndose de relieve la firme adhesión de la masa societaria a la comisión directiva.

Ofreció la demostración el Dr. Conrado Aparo, en nombre de la comisión organizadora del homenaje, hablando a continuación el Sr. Ghiano. Luego hicieron uso de la palabra las siguientes personas: señorita Roldán en nombre de las basquetbolistas del club, quien hizo entrega de un ramo de flores al Sr. Ghiano; P. Emilio Daneri, en representación de los jugadores veteranos; Dr. Francisco Anello; Raúl Tenutia, en nombre de los jugadores del club; Félix Bello, miembro de la C. Directiva; Sr. Elbio Ramos, en nombre de los gráficos colonienses; Genovés García y Dr. Bernardo González.

La fiesta, a la que asistieron más de mil personas, transcurrió dentro de un marco de gran animación destacando los oradores las virtudes del agasajado y su espíritu de sacrificio por la institución a la que, junto con los demás miembros de la directiva y adhesión de miles y miles de socios, ha llevado a una situación de privilegio.

El Sr. Francisco Ghiano agradeció la demostración y destacó que el éxito de su gestión se la debía a los demás miembros de la directiva y socios en general que, con su franca adhesión y cariño por el club, posibilitaron la realización de la magnífica obra que hoy se contempla.

San Lorenzo de Almagro se impuso al Atlas por el score de 2 goles a 1

GUADALAJARA, 28 (UP). — El Atlas enfrentó esta tarde al equipo argentino de San Lorenzo de Almagro.

SAN LORENZO: Blazina; Martínez y González; Piñeiro, Zubieta y Resquín; Reggi, Paolazzi, Uñate, Farro y Silva.

ATLAS: Córdoba; Gómez y Zetter; Orios, Novelli y del Valle; Flores, Novo, López, Mercado y Cuvero.

La primera carga la llevó San Lorenzo, pero la defensa del Atlas, cerrándose en buena forma, impidió que los avances se materializaran.

Los locales se pusieron en la ofensiva y durante los cinco minutos iniciales dominaban las acciones.

López ejecutó un violento tiro que pasó rozando el travesaño y Novo trató de rematar pero sin éxito. A los 9' el Atlas anotó su primer tanto por intermedio de Novo.

El primer tiempo terminó con ventaja para el Atlas por 1 a 0.

En el segundo tiempo los argentinos lograron empatar a los 8' minutos por intermedio de Paolazzi, al recibir un pase de Uñate y éste aumentó el haber a los 23'.

Resultado final:

San Lorenzo 2
Atlas 1

Fué suspendido el match final de 2a. de ascenso

Esta tarde debía disputarse el match entre los equipos de Sportivo Belgrano y Juan José Paso, correspondiente a la final de segunda de ascenso. De común acuerdo entre los dirigentes de ambas instituciones y un representante de la Liga, el match fué suspendido debido al mal tiempo.

Mucho interés despierta el T. Espíritu Deportivo

Como lo hemos informado en anteriores ediciones la Asociación Santafesina de Basquetbol organiza para la segunda quincena del próximo mes de febrero la realización de un gran certamen que ha denominado "Torneo del Espíritu Deportivo".

Con este torneo se propone la Asociación demostrar a la afición en general el estado actual del basquetbol de Santa Fe y presentar a las autoridades provinciales los aspectos esenciales de este deporte en su faz disciplinaria, técnica, cantidad de cultores y, especialmente su sentido eminentemente amateur. Realizar una justa que abarque a la totalidad de los jugadores fichados en la Asociación y propender a que aquellos que nunca han actuado oficialmente lo hagan y propiciar la práctica del basquetbol en todas las entidades que no lo tengan y que aún no se han afiliado a la entidad madre.

El certamen se desarrollará en las siguientes divisiones: primera femenina y segunda femenina. En masculino: primera, segunda, tercera, cuarta, cadetes mayores, hasta 17 años; cadetes menores, hasta 15 años; infantiles, hasta 12 años. Novicios, no fichados, mayores de 16 años. Veteranos, de más de 28 años y con más de un año de inactividad.

Podrán participar equipos de clubs afiliados; equipos de clubs no afiliados, repartición pública, escuela, casa de comercio, etc., con jugadores libres o que no hayan firmado nunca en los registros de la Asociación.

Los clubs afiliados podrán integrar sus equipos con jugadores de otras categorías tal como se especifica en la reglamentación dada a conocer, es decir: con veteranos se pueden formar primera, segunda, tercera y cuarta; con novicios se podrán formar equipos de primera, segunda, tercera y cuarta; con infantiles, cadetes menores; con menores, mayores; con cadetes mayores, primera, segunda, tercera y cuarta; con cuarta pueden integrarse primera, segunda y tercera; con segunda, primera; los jugadores de primera no podrán actuar en otra categoría.

A los efectos de la clasificación de los jugadores se tendrá en cuenta el torneo oficial del año 1949, salvo el caso de aquellos que por la edad, deban pasar de categoría.

El sorteo de partidos

El programa de partidos que se desarrollará por el sistema de eliminación simple, se realizará el día 2 de febrero, a las 21.30, en la sede de la Asociación.

En cada fecha se jugarán tres encuentros, de tal manera que los seis equipos que actúen sean de distintas entidades, es decir que no jugarán en una misma noche más de un equipo de un solo club. Los partidos tendrán una duración de treinta minutos, divididos en dos tiempos de quince. Los cadetes infantiles jugarán tiempos de doce minutos. Los encuentros se jugarán, primero, en las canchas de las entidades afiliadas y luego de cubiertas todas, en canchas de las no afiliadas, siempre que las mismas estén en condiciones reglamentarias y sea posible efectuar el cobro de entradas.

Autoridades de partidos

Una importante innovación se ha hecho para este torneo. Se trata de la designación de las autoridades del partido y del delegado inspector.

En el fixture general figurará, para cada fecha, en la casilla "Autoridades de partido" el nombre de un club. Dicha entidad tendrá a su cargo las obligaciones siguientes: Instalar en la cancha indicada, treinta minutos antes del primer partido, el personal siguiente: delegado inspector —el que será ante el C. D.—; dos jueces, dos boleteros, dos controles de entradas, un planillero y un cronometrista.

Se establece que el delegado inspector será la autoridad máxima de la cancha y que sus fallos serán inapelables, no pudiendo intervenir para cambiar fallos u obligar a ello a los jueces; pero podrá llamarles la atención si considera que las reglas de juegos no se aplican como se debe y mantener enérgicamente la disciplina de jugadores y público. Deberá encontrarse en la cancha con más de 30 minutos de anticipación a la iniciación del primer partido y tendrá a su cargo la confección de las planillas y adoptará las disposiciones necesarias para que los partidos se inicien a horario. Son largas de enumerar las obligaciones del delegado inspector que será el verdadero responsable de que el espectáculo se cumpla en forma normal.

Agasajarán el miércoles a los campeones de water polo

El miércoles a las 21 en el Ateneo Inmaculada, será ofrecida una demostración a los jugadores integrantes del equipo que obtuvo el campeonato argentino de water polo categoría novicios.

Las tarjetas pueden reservarse por teléfono al No. 19782.

Hipódromo de Paraná

1a. CARRERA (400 metros)

1o. LA CACHORRA 60 kilos, del stud [illegible]; 2o. El Gauchito, 60; 3o. Bosquechando, 60; 4o. Bailarín, 60. No corrieron: Regalón y El Tanque. Sports: del 1o. $ 10.10 y 4.20, del 2o. $ 3.10. Ganada por: 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 25". Jockey: R. J. Cedrún.

2a. CARRERA (400 metros)

1o. BLUE BIRD 55 kilos, del stud Dos Caciques, al cuidado de D. Stiefel; 2o. Paga Fuerte, 60; 3o. Payador, 57; 4o. Margot, 54. Corrieron todos. Sports: del 1o. $ 4.20 y $ del 2o. $ 3.30. Ganada por: 1 cuerpo. Tiempo: 26"1/5. Jockey: C. Gauna.

3a. CARRERA (500 metros)

1o. CONDESITO 56 kilos, del stud Lanús, al cuidado de G. F. Fernández; 2o. Zorro Gris, 60; 3o. El Rapo, 60; 4o. El Chuña, 60. No corrieron: Facundo, Relámpago y Princesa. Sports: del 1o. $ 25 y 4.30; del 2o. 3.90. Ganada por: 1 pescuezo. Tiempo: 30". Jockey: C. Gauna.

4a. CARRERA — (800 Mts.)

1o. PUNTANO 59 ks., del stud Gordito, al cuidado de A. Roland; 2o. Adivinanza, 61; 3o. Yabará, 54; 4o. La Nena, 53. No corrió: Chiquilín. Sports: del 1o. $ 15.70 y 6.90 y del 2o. $ 5. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 29"4/5. Jockey: C. Gauna.

5a. CARRERA (1100 metros)

1o. MOSQUETE, 54 kilos, por Mirto y Darina, del stud Ta Te Ti, al cuidado de R. Ina; 2o. Mirón, 56; 3o. Farol, 47; 4o. Salvaña, 52. No corrieron: Y ese. Sports: del 1o. $ 4.30 y 3.80, del 2o. $ 2.90. Ganada por: 2 cuerpos. Tiempo: 1'11". Jockey: M. Cornes.

O. Peralta no jugaría mañana en Rivadavia

El brillante basquetbolista del Club Rivadavia Juniors, Orlando Peralta, no integraría mañana el equipo superior de esa institución que se medirá con Regatas Santa Fe en el partido final del torneo apertura "Pedro A. Candioti".

Peralta, integrante de la selección argentina que está concentrada en Ezeiza y que actuaría en los juegos panamericanos, debía viajar a Buenos Aires para reintegrarse al entrenamiento, de ahí que haya desistido de actuar en el equipo del club a que pertenece. No hay dudas de que con la ausencia de Peralta perderá mucho poderío el rival de Regatas Santa Fe.

Furlong irá a E. Unidos

Ha trascendido que el jugador Oscar Furlong se radicará en Estados Unidos después de finalizado el campeonato panamericano y es probable que integre un equipo de una entidad norteamericana.

Escribe: J. Rodríguez Zía ::

LA EDUCACION FISICA Y EL BASQUETBOL

Muchos jugadores de los más diversos deportes no se habrán detenido alguna vez a pensar para qué lo practican; la mayor parte, ante requerimiento tal, dirán "por que me gusta" "porque me hace bien". Pero, para un verdadero deportista aficionado, como es el de nuestro basquetbol, no debe parar ahí el motivo esencial de tan grandes esfuerzos como lo son los entrenamientos y los partidos. Hay algo más importante, en el deporte, que la mera satisfacción de practicarlo o el beneficio individual que produce.

La educación física es una parte fundamental de la educación general del individuo; busca la formación o recuperación armónica, fuerte y sana del físico, el espíritu y la inteligencia del hombre y la mujer para hacer posibles con ellos un trabajo fecundo y constante y una vida desprendida de odios e intereses, alegre, cordial y amistosa.

Quién se educa físicamente por la gimnasia y el deporte debe preguntarse cada día: ¿Porqué practico este deporte? ¡Para ser fuerte! ¿Porqué quiero ser fuerte? ¡Para trabajar o luchar sin desmayos por la augusta trilogía de la vida: mi Dios, mi Patria y mi hogar!

No es concebible por ínfimo y egoísta, que un deportista realice agotadores esfuerzos ... para ganar un punto en un partido o por el placer de vencer a un tradicional adversario de su club y, menos aún, para ganar dinero. Debe dársele a la práctica de los deportes una jerarquía y un sentido profundamente patriótico y humano y así, más allá de aquella trilogía en la que el jugador ha encontrado su razón de luchar podría decirse finalmente: ¡Seré fuerte y noble por el deporte, trabajaré y lucharé para poder hacer el bien a cuantos me rodean!

Otro sentido más profundo no puede tener la práctica de la educación física: ella pasa verticalmente a través de todos los afectos que, siguiendo la organización natural de la sociedad humana, puede tener un deportista: el equipo, el club, la casa, el barrio, la ciudad, la provincia, la patria y la humanidad.

En cada conjunto social de los nombrados obra un grupo ca[illegible] estables y fecundos por la educación física, en cada uno de esos grupos es esencial que ni uno solo de los hombres y mujeres que los forman deje de conocer su dirección y objetivo estrictamente humanitarios y deje de practicarlas; es decir que apreciamos moralmente obligatoria la práctica de los deportes.

Y aquí se presentan los problemas; problemas que como trataremos de demostrar, solamente el basquetbol está en condiciones de resolverlo en forma integral.

[illegible], para tratar esto más estadísticamente y concretamente, al caso de la ciudad de Santa Fe. Las conclusiones regirán para toda otra agrupación humana, ciudad o pueblo.

Hay cuatro factores que inciden en el problema a tratar: 1o.) El hombre, en cuanto a la cantidad a educar. 2o.) El espacio en cuanto a la cantidad y situación. 3o.) El tiempo disponible para la práctica deportiva y 4o.) El clima y su influencia en dichas actividades.

El hombre, primer factor: Santa Fe con aproximadamente doscientos mil habitantes, tendrá unos cien mil que, por estar en la pubertad, el vigor de la juventud o la madurez, deben recibir los beneficios de la educación física. ¿Qué deporte deben practicar? ¿En dónde pueden hacerlo?

Es evidente que ningún deporte individual puede solucionar esto por el solo hecho de ser individuales; en cambio si, una parte de la población puede ser absorbida por dichos deportes: la natación, la esgrima, el atletismo y el box entre los principales pueden absorber una pequeña parte que apreciamos en un 5 o/o.

Los deportes de parejas o pequeños grupos: la paleta, el tenis y el remo necesitan instalaciones o elementos sumamente costosos y que requieren cuidados por personal especializado; no todas las entidades pueden cubrir presupuestos tales. Démosles a ellos un excesivo 2 o/o —2000 personas sobre cien mil para lo cual habría, por lo menos que decuplicar en la ciudad las instalaciones de dichos deportes.

Nos quedan los deportes de conjunto; entre estos debemos establecer dos categorías: los que se juegan en pequeños espacios y los que se juegan en grandes espacios. De los primeros el basquetbol es el deporte que se juega con mayor cantidad de jugadores en menor espacio; le sigue en importancia el volleybol y la pelota al cesto.

De los segundos tenemos, entre los más importantes al futbol, rugby, hockey y basebal y, aún más lejos, el polo y el pato.

Al volleybol y pelota al cesto, le concedemos un 1 o/o de practicantes (1.000 personas). Al rugby, hockey, basebal, polo y pato un 2 o/o (2.000 jugadores).

Nos queda el futbol actualmente el deporte más popular el que apreciamos que debe desarrollarse al máximo —por supuesto que bajo un espíritu amateur insobornable.

Nos quedan en el tintero los dos deportes más populares: el basquetbol y el futbol. Tengamos en cuenta que los porcientos de practicantes que hemos dado a cada deporte para nuestra ciudad son porcientos ideales, es decir que son aquellos que podría haber siempre que se intensificara enormemente la práctica de los mismos y que se levantaran grandes cantidades de costosas instalaciones para algunos de ellos; por ejemplo sabemos que en nuestra ciudad no alcanzan a 300 los jugadores de rugby —deporte también nobilísimo y apto sobremanera para el temperamento argentino—, hockey, basebal, polo y pato y nosotros le hemos computado 2.000 jugadores probables.

Nos quedan 90.000 habitantes que deben practicar un deporte y nos restan los dos deportes más populares: el basquetbol y el futbol. ¿Cual de ellos puede resolver el problema?

Con el futbol para que 90.000 personas pudieran jugar nada más que dos partidos semanales cada persona, en tiempo reglamentario se necesitaría la fabulosa cantidad de 330 canchas de futbol, empleadas todas durante las ocho horas del día durante toda la semana, 330 hectáreas en la ciudad o distancia prudente de ella, cuyo costo actual es enorme presentan el problema como insoluble por este lado.

Y con el basquetbol se resolvería en forma sencillamente asombrosa con 156 canchas ubicadas, todas dentro de la ciudad misma y en sus barrios más populosos, en un espacio total correspondiente a 17 canchas de futbol.

En próximo artículo daremos el cálculo detallado de este problema fundamental y trataremos otros aspectos del factor espacio.

EL LITORAL

DOMINGO 28 DE ENERO DE 1951

Se jugará mañana la final del "Apertura"

Se jugará mañana en la cancha de ASOEM, Urquiza 1604, el encuentro final del torneo Apertura "Pedro A. Candioti", que finalizó empatado en el primer puesto entre los equipos de Regatas Santa Fe y Rivadavia Juniors.

Los dos equipos han realizado una excelente actuación a lo largo del torneo, que por las causas que son del conocimiento de todos los aficionados debió ser suspendido en el mes de mayo el año pasado y reiniciado el 3 del mes actual.

Tanto Rivadavia Juniors como Regatas han acreditado méritos suficientes para adjudicarse este torneo.

La realización de este encuentro ha hecho despertar entre los aficionados un extraordinario interés de ahí que se espera que las instalaciones de ASOEM habrán de resultar chicas para dar cabida a todos los que concurran a presenciarlo.

Regatas Santa Fe irá a la lucha con todos sus jugadores titulares, anunciándose que Varani actuará desde el comienzo de la lucha, cosa que no había hecho en anteriores encuentros. Con Loyarte e Valdez, ambos están jugando muy bien, constituirá una gran defensa. En la línea de ágiles, Martínez es el verdadero conductor, muy bien secundado por Puente y Olivera.

Por su parte Rivadavia Juniors hace gestiones ante las autoridades de la Confederación Argentina de Basquetbol para que se permita a Orlando Peralta actuar en el cotejo de mañana ya que a este jugador se le acordó permiso para venir a esta ciudad por asuntos de familia. De tener éxito en la gestión será un gran refuerzo y el espectáculo ganará en calidad. No podrá ser de la partida el jugador Ignacio Peletti que se encuentra bajo bandera en Puerto Belgrano.

El partido dará comienzo a las 22 y previamente, según se ha informado en forma extraoficial, se jugaría un partido de cuarta división.

El match final será controlado por dos jueces pertenecientes al Club de Gimnasia y Esgrima.

Se afiliaría Regatas - Coronda

Estamos en condiciones de adelantar que existiría el propósito entre las autoridades del Club Regatas de Coronda de afiliarse a la Asociación Santafesina de Basquetbol, donde solicitarían autorización para actuar en sus torneos.

La misma fuente informante nos hizo saber que el Club Regatas de Coronda cuenta en sus filas con algunos destacados elementos a los cuales les falta actuar con jugadores de calidad para perfeccionarse.

Los combates finales del campeonato de selección

En el estadio del Club F. C. Oeste, de Buenos Aires, se realizarán el martes los ocho combates finales del campeonato de selección para integrar el conjunto que participará en representación de nuestro país en los Juegos Panamericanos.

Ayer se realizaron dos combates que estaban pendientes, imponiéndose Francisco Núñez a Angel Leyes y Pascual Pérez a Reinaldo Banegas. Los matches a disputarse el martes son éstos:

Mosca: Pascual Pérez vs. Alberto Berengni.

Gallo: José Elías Sánchez vs. Ricardo González.

Pluma: Néstor Sabino vs. Francisco Núñez.

Liviano: Juan Villalba vs. Oscar Gallardo.

Welter: Oscar Acita vs. Oscar Pita.

Mediano: José Santiago v. Ubaldo Pereyra.

Medio pesado: Héctor Maturano vs. L. Abeslen.

Pesado: Luis Mandale vs. Jorge Bertone.

Realizará asamblea el Santa Fe Rugby Club

La comisión directiva de Santa Fe Rugby Club ha convocado a los asociados de la entidad para que el martes próximo a las 21.30 se reúnan en asamblea extraordinaria en el local de Alvear 3132 con el fin de considerar el plan de acción que se desarrollará este año.

Igualó en dos goles el seleccionado argentino

BUENOS AIRES, 28. — En el estadio "Presidente Perón" del Racing Club se realizó anoche el partido de práctica entre el seleccionado amateur de fútbol que actuará en los Juegos Panamericanos y un combinado de la Asociación Rosarina; finalizando el cotejo igualado en dos goles.

Basquetbol femenino

Los conjuntos de G. y Esgrima local y de Bs. As. realizarán el partido final

Que el basquetbol femenino está firmemente arraigado en nuestro medio lo dice elocuentemente el concurso que prestó el público a la primera jornada que se cumplió anoche por la disputa del torneo cuadrangular e interprovincial que ha sido organizado por el Club Rivadavia Juniors y en el que participan el conjunto de esa entidad, Gimnasia y Sporting de nuestro medio y Gimnasia y Esgrima, de Buenos Aires. Los dos partidos que se jugaron anoche alcanzaron desarrollos que conformaron a todos los espectadores quienes, ubicados en palcos, plateas y alrededor del campo de juego, confirieron a la jornada un marco muy llamativo.

En los cotejos que se disputaron privaron los equipos de Gimnasia y Esgrima de Santa Fe y de Buenos Aires. Resultaron vencedores en luchas de facetas totalmente distintas pero igualmente atrayentes y a ellos les corresponderá realizar esta noche el partido final.

El primer encuentro

Se midieron en primer término los conjuntos de Gimnasia y Sporting, ambos de nuestro medio, y venció el primero de los nombrados por 30 tantos a 29. Fué un partido donde se pudo apreciar cuánta es la rivalidad que separa a estos equipos. Se jugó con notable entusiasmo y en la mayor parte del cotejo el notable afán de triunfo que guió en su acción a uno y otro equipo provocó, lógicamente, que se dejara a un lado el aspecto técnico para, en cambio, atacar y defenderse con ardor y sin ninguna tregua. Lucha emotiva, con planteamientos veloces y enérgicos, tuvo en Gimnasia al vencedor, más lo cierto es que igualmente, pues iguales méritos exhibió, pudo haber privado su oponente.

Los primeros pasajes del juego favorecieron a Sporting y bien pronto se colocó 7 a 1. Reaccionó Gimnasia, descontó la ventaja y al término del primer cuarto ganaba por 10 a 9, merced a un magnífico doble de Vilma Sigues, que cumplió anoche una actuación sobresaliente. El término del período inicial señaló un empate en 14 tantos y en el transcurso del tercer cuarto se registraron empates en 17, 19, 21 y 25 puntos. En el último cuarto se luchó afanosamente y se registró esta progresión: Sporting: 25-26, 25-28, 26-28, 27-28, 27-30, 29-30. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

G. y ESGRIMA: (30 tantos): Vilma Sigues (17), María E. Lorenzo (1), Pirula De Meo (2), Josefa de Arriola (2), Belkis Rioja (6), Katy Lapalma (2), Nelly Jordi, Raquel Rosas Calle y Edelvis Rodríguez.

SPORTING: (29 tantos): Belkis Amberd (3), Gladys Amberd (13), Belkis Cabrera (3), Vilma Brignoñe (4), Irma Vivo (2), Nélida Mansilla y Ramona Amberd.

Dirigieron correctamente los árbitros Martínez Basualdo y Agundez. El primero de ellos reapareció luego de una inactividad de diez años y por cierto que se lució ampliamente, pues pitó con justeza y energía. Agundez lo acompañó también con eficacia.

El segundo encuentro

El segundo partido estuvo a cargo de Rivadavia Juniors y Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, quienes protagonizaron una lucha de relieves técnicos sobresalientes. Se jugó buen basquetbol, más faltó por razones obvias de mencionar, ese juego pleno de intensidad y vigor que nos tienen acostumbrado a ofrecer los equipos locales cuando se miden entre sí. Gimnasia se reveló como un equipo de discretas condiciones y no nos parece que sea superior a los santafesinos. Ganó por un simple su cotejo con Rivadavia pero, en rigor de verdad, no actuó el equipo de la calle San Lorenzo con la eficacia que en otras ocasiones ha exhibido. Anoche faltó ajuste en sus líneas y serenidad para explotar las situaciones propicias para la conversión que se le presentaron en los últimos instantes del cotejo, cuando tuvo el triunfo a su disposición.

Estricta defensa de zona se practicó en la primera etapa. Por eso no hubo muchas conversiones y llamó la atención la disposición de la pequeña jugadora Lidia Morel para rematar con una sola mano, pero anoche no le asistió mayor suerte. En el primer cuarto Rivadavia vencía por 6 a 4 y al llegarse al término del período inicial seguía venciendo el equipo local por 15 a 9. Iguales características de juego se observaron en el tercer cuarto y se arribó a su final venciendo Gimnasia por 17 a 32. En el último cuarto se dejó a un lado la técnica y se entró a jugar con decisión y premura, registrándose esta progresión: Rivadavia: 17-18, 14-18, 16-18, 17-18, 18-18, 20-18 (bandera), 20-19, 21-19, 21-21 y 21-22, final.

Digamos para terminar que el partido resultó del agrado de la concurrencia y que el equipo visitante dejó discreta impresión. Controlaron los árbitros Guido Vásquez, local, y Alfredo López, porteño. Los equipos y scorers son los siguientes:

Rivadavia Jrs. (21 tantos): María Mercier (1), Nelly Valco (2), Greta Cicerchia (4), Lidia Morel (8), Ana Ceratti (1), Nelly Alberio, Lina Petrullo y María Llano.

G. y Esgrima de Bs. As. (22 tantos): María Ester de Noderas (4), Elsa Senoo, Zulema Sprintser (2), Nélida Schiavone (2), Irma Cristinel (6), María Valtueñas (8), Haydée Pebollini y Lana Taborda.

Los partidos de esta noche

Esta noche finalizará el torneo de Rivadavia Juniors. A las 21.15 se enfrentarán, por la disputa del tercer puesto, Sporting y Rivadavia Juniors, mientras que a las 22.15 se medirán en el match final los equipos de Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires y de Santa Fe.

Escenas del partido de basquet entre los equipos femeninos de Rivadavia Juniors y G.E.B.A. que finalizó con el triunfo de la visita por un simple. Numeroso público concurrió anoche a la cancha de Rivadavia.

Excelente performance de la nadadora G. Candioti

En la piscina de Gimnasia y Esgrima se cumplió anoche la primera jornada de los campeonatos provinciales de natación, concurriendo un numeroso público. Pudo comprobarse, una vez más, el entusiasmo que existe en nuestro medio por la natación y se planteó nuevamente la necesidad de que la ciudad cuente con escenarios adecuados para esta clase de certámenes. Es muy reducido el espacio disponible en Gimnasia para esta manifestación deportiva lo que, ciertamente, es de lamentar.

Los triunfos estuvieron muy repartidos, conquistando 5 de ellos Newell's Old Boys, 3 Huracán y Provincial de Rosario, 2 Regatas Santa Fe lo mismo que Gimnasia y Esgrima y 1 Regatas Rosario y Ateneo Inmaculada.

Hubo algunas marcas destacadas pero la nota saliente estuvo a cargo de la niña Graciela Candioti, que señaló 1' 24" 3/10 en los 100 metros estilo espalda, superando holgadamente el record que se mantenía desde 1943 con más de 1'32". Fué, sin dudas, una performance magnífica que motivó prolongados aplausos.

La organización de la competencia fué muy correcta en todos sus aspectos y los resultados generales de las pruebas disputadas quedan señalados a continuación:

1a. carrera, 400 m. estilo libre, caballeros: 1o. Horacio Sebastián (CRSF) 12'23" 4/10; 2o. E. Balon (SCJN) 12'25" 2/10; 3o. F. Milanelli (NOB) 12'... 3/10; 4o. R. Rodríguez (CRR) 13' 30" 2/10; 5o. M. Cardona (GyE).

2a. carrera, 200 m. estilo mariposa, niños: 1o. N. Córdoba (NOB) 34" 3/10; 2o. R. Sofer (CAP) 45" 4/10; 3o. A. López (CH) 36" 2/10; 4o. J. Barrio (CH) 37" 3/10; 5o. R. Freyre (AI).

3a. carrera, 25 m. estilo libre, damas: 1a. S. Grandi (CH) 16" 3/10; 2a. N. Barra (CRSF) 17" 8/10; 3a. A. Rosas Puca (GyE) 18" 3/10; 4a. A. Martínez (CAP) 19" 2/10.

4a. carrera, 200 m. estilo mariposa, damas: 1a. I. Prieto (CH) 3'21" 9/10 (descalificada).

5a. carrera, 200 m. estilo pecho, caballeros: 1o. E. Costa (CRSF) 3' 13" 3/10; 2o. A. Goicoa (CAP) 3'19" 2/10; 3o. A. Pastarelo (NOB) 3'21" 4/10.

6a. carrera, 100 m. estilo espalda, damas: 1a. G. Candioti (GyE) 1'24" 3/10; 2a. S. Carley (CRSF) 1' 36" 2/10; 3a. C. Wedekind (NOB) 1'40" 4/10; 4a. Masselli (CAP) 1'40" 3/10 (descalificada); 5a. M. Rodríguez (NOB) (descalificada).

7a. carrera, 50 m. estilo espalda, niños: 1o. E. Tellamanti (CRR) 41" 7/10; 2o. M. Corsa (NOB) 50" 7/10.

8a. carrera, 25 m. estilo pecho, niñas: 1a. M. Inliete (CAP) 24" 4/10; 4o. J. [illegible] (AI) (descalificada).

9a. carrera, 25 m. estilo pecho, niñas: 1a. E. Alaboa (NOB) 21" 4/10; 2a. C. Mendilaza (GyE) 22" 3/10; 3a. E. Olivas García (NOB) 23" 3/10.

10a. carrera, 100 m. estilo mariposa, caballeros: 1o. A. Manterna (AI) 1' 21" 2/10; 2o. J. Salvetti (CRSF) 1' 23" 3/10; 3o. E. Frisio (CH) 1' 22" 4/10; 4o. E. Torrado (NOB) 1' 23" 7/10; 5o. R. Ramírez (CAP).

11a. carrera, 200 m. estilo libre, caballeros: 1o. T. González (CH) 2'30" 4/10; 2o. R. Bellyan (CAP) 2' 39" 4/10; 3o. H. Sebastián (CRSF) 2' 38"; 4o. F. Consoniera (CRSF) 2'42" 3/10.

12a. carrera, 100 mts. estilo libre, damas: 1a. A. Scaldero (GyE) 1'28"; 2a. M. Wedekind (CRSF) 1'28" 1; 3a. G. Vitelli (NOB) 1'28" 1; 4a. S. Madrid (NOB) 1'29" 7; 5o. S. Carley (CRSF).

13a. carrera, 100 mts. estilo espalda, caballeros: 1o. N. Córdoba (NOB) 1'20" 4; 2o. R. Araya (GyE) 1'22" 1; 3o. R. Molaroli (NOB) 1'24" 4; 4o. R. Cassano (CRSF) (descalificado).

14a. Posta 3x25 mts. tres estilos, damas, individual: 1o. N. Córdoba (NOB) 1'7"; 2o. S. Carley (CRSF) 1' 8"8; 3o. M. Wedekind (CRSF) 1' 10" 8; 4o. E. Beltrán (CH) 1'40.

15a. posta 4x25 mts. estilo libre, niños: 1o. (CAP) 1'5" 8 (Edjer-Turla-Pasola y Navarro); 2o. (GyE) 1'12" 1; 3o. (CRSF) 1'12" 5; 4o. (AI) 1'18" 3.

16a. posta 4x25 mts. cuatro estilos, niñas: 1o. (NOB) 1'26" 7 (López-Alsados-Oliva-García y Rodríguez Arraya); 2o. (GyE) 1'31" 9.

17a. posta 4x50 mts. estilo libre, damas: 1o. (CAP) 2'31" 1 (Amberd-Pascetti-Wolf y Bojani); 2o. (NOB) 2'38" 9; 3o. (CRSF) 2'34" 2; 4o. (CH).

18a. posta 4x100 mts. estilo libre, caballeros: 1o. (CAP) 4'42" (Ficarrotti-Iglesias-Mazzelli y Bellyan), posta A; 2o. (GyE) 4'51" 6; 3o. (CH) 4'52" 3; 4o. (CRSF) 4'56" 3; 5o. (CAP) Posta B; 6o. (NOB).

Se realizó la asamblea y el acto electoral en el Club Atl. Gimnasia

Ayer, conforme estaba anunciado, se llevó a cabo el acto eleccionario y la asamblea general ordinaria de Club Atlético Gimnasia y Esgrima. A partir de las 10 y hasta las 18 se realizó el acto eleccionario para renovar parcialmente la composición de la comisión directiva.

Para integrar la mesa escrutadora fueron designados los asociados señores Pedro Godoy y Telmo Paulini. Votaron 134 asociados y realizado el escrutinio quedó consagrada la lista integrada por los señores siguientes: vicepresidente 1o. Carlos B. Gudiños; vocales titulares, David Dondoni, Juan Carlos Posentini y Nicolás Muños; vocales suplentes: Angel Celeghin, Nicolás J. Moscato, Ricardo Torti, Aquiles Strada y Francisco Pérez; revisores de cuentas: Cosme Gervasoni y Cayetano Farruggia. La comisión directiva ha quedado integrada de esta manera: presidente Tte. Cnel. Francisco Méndez; vicepresidente 1o. Carlos B. Gudiños; vicepresidente 2o. Matías Belavi; secretario general Héctor M. Romero; secretario de actas Olindo Carreras; tesorero Olegi Bossio; protesorero Dino Struglia; vocales titulares David Dondoni, Juan Carlos Posentini, Nicolás Muñoz, Ernesto Berthouzoz y Miguel Angel Chiani; vocales suplentes: Nicolás Moscato, Angel Celeghin, Aquiles Strada, Ricardo Torti y Francisco Pérez; revisores de cuentas: Teófilo Martín, Cosme Gervasoni y Cayetano Farruggia.

La asamblea ordinaria

Finalizado el escrutinio, se llevó a cabo la asamblea general ordinaria con la asistencia de más de cien asociados. En primer término se aprobó el acta de la asamblea anterior y luego fueron aprobadas la memoria y el balance; a pedido de varios asociados la asamblea concedió un voto de aplauso a la comisión directiva por la labor desarrollada durante el año pasado.

Seguidamente se consideró el aumento de la cuota mensual societaria, quedando fijada así: socios activos $ 3.00; damas 1.50 y cadetes 1.00; la cuota anual fué establecida en $ 30. El presidente de la institución dió a conocer luego las obras realizadas durante el año 1950 y cuando anunció que en breve sería habilitado el paso a nivel que está ubicado frente a los portones principales del estadio de Ciudadela, la asamblea irrumpió en un prolongado aplauso. Todas las obras ejecutadas fueron aprobadas por la asamblea y luego ésta resolvió aprobar los proyectos de obras que pronto se pondrán en ejecución.

Asociación de entidades

Al margen de la asamblea, el presidente del club Tte. Cnel. Francisco Méndez dió a conocer una iniciativa suya tendiente a reunir en la Asociación a todos los clubs del país denominados Gimnasia y Esgrima. Dijo que en ese sentido ya se habían realizado algunas gestiones y que pronto se llevaría a cabo una reunión en nuestra ciudad para echar las bases de fundación de esa Asociación.

Una reunión para el lunes

El lunes a las 21.15 en las instalaciones del estadio de Ciudadela se reunirán todos los miembros de la comisión directiva de Atlético Gimnasia y Esgrima, incorporándose los electos ayer.

Se reunieron los titulares de clubs de 1a. división "B"

Sesionaron en Buenos Aires los presidentes de clubs de primera división "B" de la Asociación del Futbol quienes, entre otras cosas, resolvieron reelegir delegados titular y suplente ante el consejo directivo a los señores Raúl H. Colombo y José María Blanco, respectivamente. Representantes a las asambleas fueron nombrados los señores Raúl Oscar Roman como titular, y Guillermo López, como suplente. Se resolvió además propiciar ante la A. F. A. la adquisición de seis jugadores por entidad en lugar de tres.

Para la próxima semana se anuncian en Unión varias novedades de importancia

Para el transcurso de la semana próxima el presidente de la subcomisión de futbol del Club Atlético Unión estima que se habrán de producir importantes novedades vinculadas a las actividades que se llevan a cabo para la venta y adquisición de futbolistas, la concertación de partidos y la prueba de numerosos jugadores cuyo concurso interesa a la institución. Actualmente se está llevando a cabo una serie de trámites que todavía no permiten ofrecer una información más detallada porque, según se estima entre los directivos albirojos, es conveniente mantener por ahora cierta reserva, pero como queda dicho, la próxima semana es probable que sea pródiga en novedades y que éstas provoquen los consiguientes comentarios entre los simpatizantes del club de la avenida López y Planes y de los aficionados al futbol en general.

Bratina y Barchieli

Casi puede asegurarse que los futbolistas Bratina y Barchieli no integrarán el conjunto del Club Unión en el próximo campeonato oficial de la Asociación del Futbol. La situación entre ellos y Unión probablemente llegará a una solución, mas esto no daría lugar a que se resolviera contar con su concurso para el futuro certamen y, al contrario, se estima que ambos se alejarán de nuestro medio dentro de muy poco tiempo, pues hasta habrían puesto en venta el negocio que tienen funcionando en sociedad en calle San Martín. Poseedores de excelentes aptitudes, Bratina y Barchieli podrían hallar ubicación en cualquiera de los equipos que militan en el campeonato grande de la A.F.A. y quizás su concurso llegara a interesar a entidades situadas a corta distancia de la nuestra. Y hasta podría interesarse por su contratación el club del sur.

Greco y Micci

Estos futbolistas que durante la temporada pasada actuaron en River Plate cedidos en carácter de préstamo por Unión, quizás pasen definitivamente a clubs uruguayos. River Plate desea el pase del excelente entreala izquierdo Greco, y Unión ha tasado en la suma de 200.000 pesos argentinos su transferencia que, al parecer, no ha sido considerada elevada. En caso contrario, es decir, que la operación no se concrete, Greco volverá a Unión donde tendrá ubicación en el conjunto superior y en carácter de titular. En lo que respecta a Micci, las exigencias del club de la avenida López y Planes no estarían muy por debajo de las expuestas en el caso de Greco.

Rocha y Rossi

River Plate, de Buenos Aires, tiene gran interés por lograr el concurso de estos futbolistas. Unión, de acuerdo con una información oficial, ha tasado en pesos 80.000 el pase de Rocha y se ha informado que otras entidades porteñas se están interesando vivamente por lograr su transferencia, pero River Plate tiene prioridad en las negociaciones. En lo que respecta a Rossi, trascendió que River desearía tenerlo un año más en sus filas, es decir, que debe Unión prorrogar el préstamo. A esto no está dispuesto el club local y es por ello que un dirigente rojiblanco viajará el martes a Buenos Aires para tener una entrevista con los dirigentes del club de Núñez y tratar de darle un corte definitivo a este asunto. River, para lograr el pase definitivo y no en préstamo de Rossi, tendrá que abonar la suma tope establecida por la reglamentación, es decir, $ 150.000.

Ningún jugador porteño

Ya en otras ocasiones, en vísperas de campeonatos y cuando todas las entidades tratan de reforzar su plantel profesional, el club Unión anunció que su contratación a jugadores porteños. Ahora, el actual titular de la subcomisión de futbol también nos ha expresado que en lo sucesivo el club no realizará ninguna gestión para lograr el concurso de futbolistas pertenecientes a clubs de Buenos Aires. Se estima que en el interior hay excelentes valores, y que los refuerzos para el elenco superior serán traídos de provincias y muy especialmente del interior de la nuestra. Por lo pronto, ya están practicando en el estadio de la avenida López y Planes tres futbolistas chaqueños, uno de los cuales aprecia como futuro en la plaza de eje medio, y se anuncia que mañana o pasado llegarán otros tres jugadores del norte de la provincia.

Desfile de candidatos

Un desfile de candidatos a integrar el equipo superior en la próxima temporada profesional, se anuncia que se ofrecerá en los partidos que Unión concertará dentro de poco tiempo. A los elementos que lleguen a nuestro medio para practicar en Unión se les tomará una prueba de suficiencia en sesiones de entrenamientos y, por supuesto, integrarán el conjunto en partidos amistosos solamente aquellos que sean poseedores de buenas aptitudes.

Un excelente equipo

Se tratará en Unión, por todos los medios de formar un excelente equipo para la temporada 1951. Las transferencias que gestionan clubs uruguayos y porteños pueden reportar una considerable suma que, sin intereses, sería empleada en la adquisición de jugadores. Y si esas operaciones no se concretan, el elenco sería reforzado con los futbolistas que actualmente no actúan en Unión, es decir, Greco, Rocha, Rossi y Micci, todos ellos jugadores de probada capacidad. Habrá que esperar, pues, un tiempo más para saber con certeza qué novedades se habrán de producir en Unión en lo que respecta a la venta y a la adquisición de nuevos jugadores.

Se realizará en abril la "Vuelta de Entre Ríos"

PARANA (Corresponsal). — La intervención del Club de Volantes Entrerrianos trabaja activamente en la realización de la competencia automovilística "IV Vuelta de Entre Ríos 1951", que se llevará a cabo durante los días 7 y 8 de abril próximo con el auspicio del superior gobierno, para lo cual se han instituído premios por la suma de $ 100.000 distribuídos de la siguiente manera: Al 1o. $ 20.000 y copa "Challenge" en disputa, la que debe ser ganada dos veces consecutivas o tres alternadas, siendo sus ganadores en 1949 Juan Gálvez y en 1950 Oscar Alfredo Gálvez. Al 2o. $ 12.000; al 3o. $ 7.000; al 4o. $ 5.000; al 5o. $ 4.000; al 6o. $ 3.000; al 7o. $ 2.000; al 8o. $ 1.500; al 9o. $ 1.000; al 10o. $ 800; al 11o. $ 800; al 12o. $ 700; al 13o. $ 600; al 14o. $ 500; y al 15o. $ 500.

Primera etapa, al 1o. $ 4.000; al 2o. $ 2.000 y al 3o. $ 1.500. Segunda etapa: al 1o. $ 4.000; al 2o. $ 2.000 y al 3o. $ 1.500. Acompañantes: 1o. $ 1.500; 2o. $ 1.000; 3o. $ 700; 4o. $ 500; 5o. $ 400; 6o. $ 400; 7o. $ 300; 8o. $ 300; 9o. $ 250; 10o. $ 200; 11o. $ 200; 12o. $ 200; 13o. $ 200; 14o. $ 200 y 15o. $ 200. Socios del Club organizador: Primera etapa: 1o. $ 2.000; 2o. $ 1.500; 3o. $ 1.000. Segunda etapa: 1o. $ 2.000; 2o. $ 1.500 y 3o. $ 1.000.

La primera etapa de la "IV Vuelta Entre Ríos 1951" tiene un recorrido de $ 1.062 kms. y comprende: salida de Paraná, Pintos, Aldea Brasilera, Aldea Protestante, Valle María, Diamante, Costa Grande, Tres Puentes, Corrales, Victoria, Rincón Alcaraz, Puente Los Cerros, Puerta Crespo, Las Flores, Las Cejas, Gualeguay, Carbó, Gualeguaychú, Puente La China, Concepción del Uruguay, La Tierrera, Colón, San José, San Jorge, Ubajay, Pedernal, Santa María, Yuquerí, Concordia, Federación, Chajarí, San Pedro, Los Conquistadores, Paso Correa, Feliciano, Mulitas, San Víctor, Estacas, San Gustavo, La Paz, Paso Quebracho, Pueblo Brugo, Cerrito, La Picada, Paraná.

La segunda etapa es de 664 kms. y comprende: salida de Paraná, Las Delicias, Crespo, Campo Ramírez, Aranguren, Nogoyá, Lucas González, Antelo, Sola, Rosario Tala, Rocamora, Basavilbaso, Líbaros, Urquiza, Las Moscas, Domínguez, Villaguay, San Salvador, Gral. Campos, La Perla, Paso Duarte, Federal, El Cimarrón, Km. 791, Sauce Luna, Bovril, El Pingo, Santa María, Villarreal, La Picada, Paraná.

El recorrido total de las dos etapas es de 1.726 kms.

La actividad deportiva en la ciudad de Paraná

PARANA. (Corresponsal). — Se realizó el festival de box en el Club Estrella. Los resultados fueron los siguientes: Domingo Rocha venció por puntos a Carmelo Ballestrini; Domingo Maciel a Francisco Ostualdo en la cuarta vuelta; Ramón Montenegro por abandono a Alfredo Spindola en el cuarto round; José Gallardo por puntos a Argentino Herrera, y Raúl Arias a E. Martínez por puntos.

A este festival asistió el Gobernador de la Provincia, General Ramón A. Albariño.

—Aunque no ha llegado la información oficial estamos en condiciones de informar que el corredor local Héctor Niemiz, se ha clasificado campeón argentino de fuerza libre, mecánica nacional.

El crédito local intervendrá en la próxima temporada internacional de Palermo tripulando su propia máquina Alfa Romeo.

—Continuó disputándose el campeonato oficial de basquetbol de primera división, Quique venció en brillante forma y ajustadamente a Estudiantes, líder del campeonato por 34 a 32. En el otro encuentro Echagüe venció a Recreativo por 25 a 23. Con estos resultados la tabla de posiciones queda de la manera siguiente: Estudiantes 8 puntos; Recreativo 7; Olimpia 6; Quique 6; Echagüe 5; Hindú 4; Peñarol 3; Ciclista 0.

—Se anuncian para la semana próxima 2 festivales de box. El jueves en el Club Peñarol se cumplirá el siguiente programa:

Benjamín Obaña v. Raúl Cosentino; Américo Pesca v. Alfredo Espíndola; Luján Britos v. Luis Marnes; Luis Barrios v. "Pancho Trenera" y Andrés Amatti v. José M. Clariá.

El viernes en el Club Estrella, se realizará un amplio programa teniendo como base la pelea entre Antonio Díaz y Francisco Espeleción.

—En el próximo mes de febrero se realizarán tres importantes torneos de natación, organizados por el Paraná Rowing Club. El 2 de febrero se efectuará un certamen con la participación de los clubs de Santa Fe, compuesto de 24 pruebas y será en adhesión a la Batalla de Caseros. Los días 17 y 18 se realizará un torneo interclubs entre el Paraná Rowing Club y el Club Estudiantes y se denominará "Pronunciamiento". Los días 24 y 25 se llevará a cabo el Campeonato Municipal.

Boca Juniors jugaría tres partidos en Cuba

LA HABANA, 28 (UP). — La Asociación Nacional de Futbol y el Club Boca Juniors, de Buenos Aires han finiquitado casi un acuerdo sobre las condiciones en que los argentinos jugarían aquí. Se estudian ahora las fechas, pues mientras Boca quiere presentarse el 8 de febrero y disputar después dos partidos más los días 11 y 15, la Asociación desea que la primera presentación se haga el 11 y los otros partidos se disputen los días 18 y 24.

El basquet se encamina hacia el profesionalismo

Nuevamente hay nubarrones sobre el cielo del basquetbol. Otra vez se agita el tan comentado asunto del profesionalismo en el basquetbol argentino. Estamos seguros de que ello ocurrirá a corto plazo. No será un profesionalismo amplio y franco como el del futbol pero, a estar a los informes que poseemos, los jugadores que pasen a militar a determinadas entidades de futbol que también practican el basquetbol lo harán por una paga que se mantendrá en secreto. Será pues un profesionalismo "marrón" como ya existiera y es muy probable que aun exista en algunas entidades.

Sería este el más grave daño que podría hacérsele al basquetbol, deporte que salvo muy raras excepciones, se había mantenido al margen del profesionalismo.

Según las informaciones que poseemos luego de los Juegos Panamericanos algunos destacados jugadores que militan en distintas entidades de la capital federal y del interior pasarían a militar a una poderosa entidad porteña.

Se anuncia ya el nombre del jugador Hugo del Vecchio, perteneciente a Newell's Old Boys de Rosario, como el primer jugador que pasaría a actuar al Racing Club. El otro jugador sería Juan Carlos Uder, integrante también del seleccionado nacional que se adjudicó el campeonato del mundo. A estos elementos le seguirán otros, entre ellos, Jorge Cánepa destacado elemento de San Lorenzo de Almagro, entidad ésta que en conocimiento de que el mencionado player se disponía a actuar en Racing lo ha suspendido por el término de dos años.

Son en verdad ... de sensación que agitarán el ambiente del basquetbol, y que ojalá no se concreten para que este deporte, que día a día gana más adeptos, no llegue a desnaturalizarse.

El lector que siga de cerca la vida del basquetbol y que conozca la reglamentación de pases vigente en la Confederación Argentina de Basquetbol, que rige para todo el país, se preguntará si los pases de los jugadores que se mencionan podrán ser una solución para la entidad que trata de lograr su concurso.

Reglamentariamente dichos jugadores deberán actuar un año en segunda división, desde el momento que se incorporen a la nueva entidad. Pero, ¿rige en la capital federal la reglamentación de pases? ¿Podrá el Consejo Superior del Basquetbol hacer cumplir a las entidades la citada reglamentación?

Tenemos la impresión de que no. Como en otras provincias en la capital no se respeta la reglamentación de pases puesto que en algunas federaciones y asociaciones el período de pase rige durante todo el año.

¿Qué actitud asumirá la entidad rectora del basquetbol de la capital federal si se concretarán dichos pases? Estimamos que el Consejo Superior debería, en el caso de que dichos pases se concretaran, hacer una severa investigación por qué tantas "estrellas" no irán a jugar a esa entidad por el solo placer de lucir la camiseta o por esparcimiento.

El jugador que practica un deporte y lo hace para bien de su salud física, como esparcimiento o lo hace por el viejo lema del "deporte por el deporte mismo" lo hará en el club de su predilección sea cual fuera la camiseta y ya sea en el sótano o en la azotea.

Habrá que estar pues alerta, porque el pulpo del profesionalismo se cierne sobre el basquetbol, acicateados por las suculentas recaudaciones registradas en ocasión de la visita de los equipos norteamericanos y del campeonato del mundo.